



Jalisco

Síntesis Informativa

17-Abril-2021

Propone IP 21 puntos para ordenar Centro tapatío

Para usar el celular, deben registrarse 6 millones en Estado

Tras la aprobación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, seis millones de jaliscienses deberán entregar a las empresas telefónicas sus datos personales y biométricos (como huella dactilar, iris de los ojos, tono de voz y ADN, entre otros) si quieren seguir comunicándose a través de los celulares. A nivel nacional son 86.4 millones.

Con esto, el Gobierno federal pretende combatir las extorsiones y fraudes, entre otras operaciones criminales que se realizan con estos aparatos.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) concentrará la información, que será compartida con las autoridades cuando se indague algún delito cometido con equipos móviles.

El IFT tendrá seis meses para emitir las disposiciones administrativas para crear el padrón. Publicadas, las compañías tendrán medio año para registrar a nuevos usuarios y dos años para empadronar a todas las líneas adquiridas antes de la reforma.



CAMBIO. El presidente de la Canaco, Raúl Uranga, y el delegado del Centro Histórico del organismo empresarial, Víctor Zetter, destacaron que quieren que se reactiven los módulos de la Policía tapatía y que se erradique el comercio informal.

Buscan que regresen los módulos de la Policía al primer cuadro, que se reactive el Paseo Alcalde y que se redensifique la zona

Para ordenar el Centro tapatío y convertirlo en ejemplo nacional, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) presentó 21 propuestas a los candidatos a la alcaldía de este municipio para que se comprometan a cumplirlas si son elegidos en los comicios del 6 de junio.

El presidente del organismo, Raúl Uranga, y el delegado del Centro Histórico, Víctor Zetter, explicaron que las medidas se enfocan en cuatro ejes: Centro Seguro y En Paz; Combate a la Economía Ilegal y Reconversión de la Informalidad; Centro Histórico Competitivo, Ordenado y Sustentable, y Reactivación Económica Comercial y Turística.

"En el Centro se cruzan varios temas de agenda transversal, como son el empleo, la actividad económica, el turismo, la legalidad y el estado de derecho. Este Centro tiene que ser un referente a nivel nacional como Centro Histórico, tenemos todo para lograrlo", comentó al respecto Uranga.

Ambos empresarios resaltaron que entre las iniciativas destaca el regreso de los módulos de la Policía municipal que se ubican en las zonas más conflictivas del primer cuadro y que se incluya el comercio legal e informal, que ya ha migrado hacia la zona de San Juan de Dios y la Plaza de los Mariachis.

También se solicitó que se reactive el corredor del Paseo Fray Antonio Alcalde a través del establecimiento de "giros blancos", es decir, aquellos comercios que no son de riesgo ni de alto impacto.

Zetter agregó que las pérdidas actuales en el Centro por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y la pandemia del nuevo coronavirus ascienden a 676 millones de pesos. Cerraron 253 negocios y se perdieron más de dos mil 900 empleos.

Además, este grupo de la Iniciativa Privada (IP) impulsó la puesta en marcha de la policía turística en el perímetro y que se capacite a las personas encargadas de la promoción de la zona.

Por otra parte, buscarán que se redensifique el espacio mediante el impulso de un plan habitacional, que se resuelvan los problemas de aquellas viviendas abandonadas o a punto de colapsar y que se destinen recursos para incrementar el número de sitios donde se brinde atención a las personas en situación de calle que deambulan por el Centro.

A finales de abril, vacuna para maestros en Jalisco

Del 28 de abril al 4 de mayo, los maestros de Jalisco serán vacunados contra el COVID-19, anunció el Gobierno federal.

Ayer se presentó, en Palacio Nacional, el plan para inocular a 3.03 millones de trabajadores del sector educativo público y privado, el cual iniciará este martes 20 de abril en cinco entidades (Chiapas, Coahuila, Nayarit, Veracruz y Tamaulipas) y terminará el 28 de mayo.

Los docentes mexicanos recibirán la vacuna china de CanSino, de una sola toma.

"Ofrece varias ventajas, tiene una eficacia muy alta y no requiere de ultra congelación", afirmó el subsecretario de Salud,

Hugo López-Gatell. La estrategia federal estipula que las escuelas puedan reabrir sus instalaciones y ofrecer clases presenciales dos semanas después de que se inmunice a los miembros de este sector en cada Estado.

En el caso de Jalisco, esto significaría la posibilidad de volver a las aulas a partir del 19 de mayo, siempre y cuando el semáforo epidemiológico se mantenga en amarillo o verde, aclaró López-Gatell.

Al respecto, el gobernador de Jalisco afirmó que la vacunación para maestros "será clave para poder regresar a clases presenciales en agosto", cuando ini-

cie el ciclo escolar 2021-2022. En Baja California, Oaxaca, Nuevo León y Aguascalientes se recibirán las dosis del 28 de abril al 4 de mayo, al igual que Jalisco.

Del 5 al 11 de mayo le tocará a Guanajuato, Colima, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Durango, Sonora y Guerrero.

Del 12 al 17 de mayo será el turno de Sinaloa, Zacatecas, Estado de México, Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala; y del 19 al 28 del mismo mes se concluirá con Querétaro, Quintana Roo, Puebla, Yucatán, Ciudad de México, Baja California Sur y Chihuahua.

Los profesores de Campeche ya recibieron el fármaco semanas atrás.

Informaplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 10 días de prueba.**

Prosigue AMLO su batalla contra el INE



● Es una estrategia para seguir en campaña, según un experto

Aniversario luctuoso entre letras



● Gabriel García Márquez falleció hace siete años

La clase de Rafa, cerca de La Masia



● El ex jugador del Barça suena fuerte para las Fuerzas Básicas

PARA DISFRUTAR DE INFORMAPLUS Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777
Suscríbete en la **opción 1** activa tu acceso en la **opción 3**

Sugerencias, quejas y comentarios **33-3678-8893**
comentarios@informador.com.mx

AUTOS

Llega a México el Peugeot 208 y ya lo manejamos



● Página 12-A

DEPORTE MAZATLÁN 0-0 ATLAS



Zorros saca punto que poco ayuda

● Página 14-A



Chivas va por triunfo y oxígeno

● Página 14-A

CHIVAS VS. TLUJANA
19:00 HORAS/IZZI

CONDENAN AGRESIONES

Feministas marchan en la CDMX por exigir un alto a la violencia contra vendedoras ambulantes
FOTOS:
<https://bit.ly/3wZRoY5>

HACE FILA
Captan al ex presidente Luis Echeverría en el Estadio Olímpico Universitario, esperando su turno para ser vacunado
VIDEO:
<https://bit.ly/32mJ09S>

HACE FILA
Captan al ex presidente Luis Echeverría en el Estadio Olímpico Universitario, esperando su turno para ser vacunado
VIDEO:
<https://bit.ly/32mJ09S>

HACE FILA
Captan al ex presidente Luis Echeverría en el Estadio Olímpico Universitario, esperando su turno para ser vacunado
VIDEO:
<https://bit.ly/32mJ09S>

Biden da marcha atrás y EU elevará cuota de refugiados en este año

La Casa Blanca cedió a las críticas de los demócratas y anunció que el presidente Joe Biden elevará antes de mediados de mayo la cuota anual de refugiados que Estados Unidos (EU) recibe.

La noticia llegó horas después de que el Gobierno de Biden ordenara mantener la cuota anual para el presente año fiscal en 15 mil, el mismo nivel históricamente bajo que marcó su predecesor, Donald Trump.

De los que se admitirán, tres mil serán de Latinoamérica, de acuerdo con el orden de Biden, que menciona específicamente a los procedentes de Honduras, Guatemala, El Salvador y Cuba.

La cifra de admitidas está justificada por "preocupaciones humanitarias y está en el interés nacional", indicó Biden.

REVISTA

Kevin Holt está listo para regresar a "Luis Miguel, la serie"





Y 62 AÑOS DESPUÉS, SE VA RAÚL CASTRO
El último de los Castro que lideró la revolución de 1959, anunció su renuncia como máximo dirigente del Partido Comunista de Cuba. **INTER. PÁG. 10**



CON MAYOR NIVEL
El nuevo JAC Sei 4 Pro se presenta con otro diseño, mayor seguridad y equipamiento. **AUTOMOTRIZ**



NO PUEDEN
El Atlas apenas suma un punto ante Mazatlán y tendrá que esperar al San Luis, que si vence hoy al Puebla pone a los Zorros en el sótano del Cociente. **CANCHA**

SÁBADO 17 / ABR. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,163 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Se quedarían funcionarios afines a Morena y al Ministro

Busca Ley Zaldívar controlar Judicatura

Extienden hasta 2026 vigilancia y sanción a jueces de 850 juzgados y tribunales

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La reforma aprobada en el Senado para extender la Presidencia del Ministro Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia hasta finales del 2024 tendrá su principal impacto en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que quedaría en manos de funcionarios afines a Morena y el propio Zaldívar hasta 2026.

El artículo transitorio aprobado este jueves prolonga de cinco a siete años los nombramientos de los seis consejeros de la Judicatura en funciones, lo que contradice el artículo 100 de la Constitución.

“Salvo el Presidente del Consejo, los demás Consejeros durarán cinco años en su cargo, serán substituidos de manera escalonada, y no podrán ser nombrados para un nuevo periodo”, dice este artículo.

Zaldívar, presidente del CJF desde enero del 2019 para un periodo que según el artículo 97 de la Constitución, debería ser de cuatro

Tiene 4T en Trife otro ‘jefe a modo’

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Como titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Magistrado José Luis Vargas Valdez ha tomado posturas favorables al Presidente López Obrador y a Morena.

La balanza a favor del partido en el Gobierno se demuestra en al menos una decena de sentencias de impacto en los últimos siete meses.

El 17 de febrero, la Sala Superior del Tribunal echó abajo las limitaciones que le impuso el INE al Presidente para que no hablase en empujes electorales. Ya en otras tres ocasiones anteriores, el Magistrado había

impulsado frenar “la censura” al tabasqueño.

El 9 de abril, Vargas votó en contra de la cancelación del registro de Félix Salgado y Raúl Morín como candidatos por Morena a las Gubernaturas de Guerrero y Michoacán, pues consideró que el INE no garantizó su derecho de audiencia y violaba su derecho a ser votados.

En octubre, el Tribunal echó abajo la decisión del INE de negar el registro como partidos a Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México -afines a AMLO-, y, aunque México Libre, del ex Presidente Felipe Calderón, estaba en esa misma situación, se lo negó.

Pero cinco de los restantes seis integrantes del CJF nombrados en 2019, que tendrían que dejar sus cargos a lo largo de 2024, ahora se

quedarían hasta 2026, ejerciendo la función crucial de administrar, vigilar e imponer sanciones a jueces y Magistrados de más de 850 juzgados de Distrito y tribunales de Circuito, los más importantes del País.

Los consejeros que seguirían hasta 2026 son Bernardo Bátiz, designado por el Presidente López Obrador, así como Loreta Ortiz y Velázquez de Gyves, nombradas por el Senado, que debían salir en noviembre de 2024, pero ahora seguirían hasta noviembre del 2026.

También seguirían en el CJF dos magistrados de circuito afines a Zaldívar, elegidos por la Corte en 2019: Alejandro González Bernabé, hasta febrero de 2026, y Sergio Molina Martínez, hasta noviembre del mismo año.

Ayer, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación pidió a la Cámara de Diputados corregir la reforma que amplía dos años el mandato de Zaldívar.

Por su parte, López Obrador respaldó la decisión del Senado de prolongar el mandato de Zaldívar en la Corte, si ello significa que encabezará la reforma al Poder Judicial.



REPONDRÁN PROCESO VS. JOAO

NOÉ MAGALLÓN

Al advertir que hubo “infracciones trascendentales” contra los derechos de las víctimas, Magistrados ordenaron reponer parte del proceso de Joao Maleck, futbolista que en junio del 2019 causó la muerte de una pareja por conducir ebrio, y quien salió de la cárcel en diciembre.

El tribunal que el año pasado determinó las sanciones para Maleck, tendrá que establecer una nueva fecha de

audiencia para discutir, otra vez, la pena relacionada con la reparación del daño.

Los asesores jurídicos de la familia de María Fernanda, una de las víctimas, sostuvieron que también se podrá estudiar el grado de culpa que tuvo el joven, lo que podría derivar en la modificación de la cantidad de años de prisión que recibió.

La reposición del proceso resultó de la apelación que se presentó tras el fallo de octubre.

‘Sindicato no acredita propiedad en Fortín’

Vecinos citados por pleito laboral pueden ampararse, explica Junta de Conciliación

SARA OCHOA

El Sindicato Nacional de Industria de Trabajadores del Ramo de Autotransportes en General San Juan Tuxtlanhuacán no pudo acreditar que los terrenos de la Colonia El Fortín que ahora reclama como pago por un año conflicto laboral sean propiedad de las constructoras demandadas, aseguró Sergio Ramírez.

El presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), donde se lleva el caso, explicó que por lo anterior, es difícil que este asunto sea el pago por el patrimonio de 2 mil familias que hoy viven en condominios de la zona y que están siendo emplazadas a acudir a audiencia por el asunto laboral, aunque, acotó, es algo que deben atender legalmente.

MURAL publicó ayer que habitantes de condominios como Misión La Floresta, Valle de San Nicolás, Citales secciones 1, 2, 3, y Villa de Otero recibieron la semana pasada citatorios para comparecer el

27 de mayo en la Junta por este caso.

El apoderado legal del sindicato, Otto Winkler, sostuvo que en 1995, cerca de 125 empleados no recibieron salarios ni prestaciones por más de 534 millones de pesos en tres obras, y que en 2013 el sindicato inició un juicio de imputabilidad, donde los propietarios de la constructora Construida no comparecieron, lo que provocó que se asignara como garantía de pago el terreno donde hoy están dichos condominios.

“No nos han acreditado realmente quién es el propietario de estos bienes”, expresó ayer Ramírez.

Explicó que el caso acumula al menos 18 Amparos y el más reciente, por parte del sindicato, obligó a la Junta a enviar citatorios a los vecinos. Sin embargo, explicó, los citados pueden tramitar un Amparo para librarse de la obligación. “Veo muy difícil que se ponga en riesgo su patrimonio, pero es una situación jurídica que tienen que atender, y si ellos pueden acreditar que son los dueños de las casas, se pueden ir eliminando hasta que se lleve a cabo el ‘lado’”, señaló Ramírez.



• Santiago y Arturo Aguilera Montiel desaparecieron al ir a un domicilio a mostrar una camioneta que tenían a la venta.

Acechan fraude y crimen al tratar de vender autos

TANIA CASILLAS Y GABRIEL TRUJILLO

Los fraudes y el crimen que desaparece personas acecha a quienes tratan de vender su auto en la Ciudad.

En agosto del 2020, una mujer anunció a la venta su Honda CR-V en un sitio de Internet. Un hombre la contactó y juntos fueron al banco a depositar un cheque por 250 mil pesos.

Ella entregó el vehículo y la factura. Luego regresó a la sucursal para hacer otro trámite. Un ejecutivo le informó que no estaba el dinero de la venta, ni sus ahorros.

La camioneta fue localizada en octubre en un lote de venta de autos en

ahora, ahora lo seguiría siendo hasta el 30 de noviembre del 2024, que también será el día de su retiro como Ministro de la Corte.



PROYECTO EN EXTINCIÓN
De 39 animales de fibra de vidrio que había en el Paseo de la Fauna, en Tlalcomulco, 23 ya no están. **COMUNIDAD**

Alistan vacuna a maestros; regreso a aulas en agosto

COVID-19

FERNANDA CARAPIA

Los siguientes en recibir la vacuna serán los maestros. El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, informó que del 28 de abril al 4 de mayo, el personal educativo de Jalisco será inmunizado.

“La oportunidad de vacunar al personal educativo deriva de otras múltiples consideraciones como el lugar que se reactive la vida pública en especial en aquellos elementos que representan derechos, y el derecho a la educación es un derecho fundamental que lleva suspenso en la forma convencional”, dijo.

Aunque López-Gatell señaló que con esta acción las

clases presenciales podrían reactivarse en los Estados que, según el semáforo epidemiológico, están en color amarillo, como es el caso de Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro reiteró que la presencialidad en la entidad será hasta agosto.

“Una muy buena noticia a partir del 20 de abril iniciará la vacunación contra el Covid-19 para las y los maestros del País y en Jalisco será del 28 de abril al 4 de mayo. Así lo anunció el Gobierno federal y será clave para poder regresar a clases presenciales en agosto”, se lee en las redes sociales del Mandatario estatal.

Las vacunas CanSino llegarán tanto para el personal educativo que labora en instituciones públicas como en privadas.

Sobra 1 de cada 10 dosis

FERNANDA CARAPIA

Mientras que médicos del sector privado exigen que se les aplique la vacuna contra Covid-19, en Jalisco se ha quedado bajo resguardo 10.9 por ciento de las dosis que la Federación ha enviado.

Tras concluir la jornada de vacunación en Tlalcomulco, el 47 Municipios del interior del

Estado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó un sobrante de 54 mil 760 dosis que no fueron aplicadas.

Estas vacunas se suman a las 56 mil 732 que quedaron como remanente en Guadalupe y Zapopan, para dar un total de 11 mil 492.

Del 12 de enero al 9 de abril la Federación envió 1 millón 22 mil 135 dosis, de las cuales, el 10.9% no se aplicó.

la Secretaría de Educación Jalisco, en jardín de niños, primaria y secundaria hay 68 mil 576 docentes; a este número habría que agregar a los académicos de nivel medio superior y superior.

Por su parte, la Red de Colegios Particulares de Ja-



Economía. La Secretaría de Hacienda dice que la situación “es transitoria” y no implica sanción alguna Y. ORDAZ Y S. RODRÍGUEZ, CDMX, PAG. 21

El Tesoro pone a México en “los 11” bajo la lupa



La Primavera. Liquidado, incendio en Los Volcanes

A las 19:00 horas de este viernes se declaró liquidado el incendio forestal en el paraje Los Volcanes, del bosque La Primavera. La conflagración inició el pasado 13 de abril y fue combatido por más de 500 brigadistas de los tres niveles de gobierno, seis helicópteros y 128 unidades. ESPECIAL

EDICIÓN

FIN DE SEMANA



EN MODO LUISMI... BONETA, DE VUELTA

Desvela el actor las dificultades para la nueva temporada de la serie de tv

WETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



JACQUELINE SÁNCHEZ Y “BONITA”

GRAFITO A LA
PIEZA DE MONÍS
Y LUIS ARCARAZ

AVELINA LÉSPER - PAG. 26



Hoy en Cinco Días:
Esfuerzo contra el abandono rural... y urbano



Laberinto:
Fernando del Paso:
firticos con la publicidad

EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



Calendarizan de abril 20 a mayo 28 vacunación de los maestros en cinco grupos

L. LUGO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El semáforo epidemiológico para Ciudad de México continúa en naranja, pero se amplía el horario a restaurantes. PÁGS. 12 Y 16

50 municipios de Jalisco

Aplican más de 13 mil dosis anticovid a adultos mayores REDACCIÓN - PAG. 12



Cuba. Raúl cierra ciclo Castro en el Partido Comunista

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Madoff, toda una vida de falsedad

P. 3



Irene Vallejo
Eneas huyendo, la figura romana del cuidado

LABERINTO



A. Pérez-Reverte
El Tenampa y la mitología musical de una nación

P. 27



**EL COVID-19
LES CAMBIÓ
LA RECETA**

GUADALAJARA
**Comparará mil
500 chalecos
antibalas**
Con el fin de contar con más opciones para proteger la vida de los elementos policiales, el gobierno tapatío lanzó la convocatoria a nivel nacional. **Pág. 5**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 17 Y 18 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,400 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

510.00

FIN DE SEMANA

CENTRO HISTÓRICO
**Reportan
comerciantes
pérdidas por
637 mdp**

Obras de la Línea 3, aunado a la dolorosa pandemia que aún vivimos, ocasionaron que 253 negocios bajaran la cortina, reportó en conferencia la Canaco-Guadalajara. **Pág. 4**

DANIEL ESPINOSA LICÓN
**Implementarán
juzgados dignos**

Con la intención de mejorar las condiciones en la impartición de justicia, se dotará de equipo e infraestructura a las salas y con demás herramientas tecnológicas en toda la entidad. **Pág. 5**



LAGOS DE MORENO
**Firman mujeres el
pacto de sororidad**
Candidatas de todos los partidos políticos que participan en la contienda en el municipio, fueron convocadas por el Colectivo Paritarista en la explanada del Templo de la Merced. **Pág. 8**



**Relevo
en Cuba**

En un hecho histórico Raúl Castro ratificó ante el Congreso la entrega de su liderazgo en el Partido Comunista de Cuba a una generación más joven, poniendo fin a seis décadas de un gobierno encabezado por él y su hermano Fidel. El general de 89 años dijo que los nuevos líderes ya están preparados para el recambio generacional con décadas de experiencia, "llenos de pasión y con espíritu antimperialista". **Pág.12**

VACUNA CONTRA EL COVID-19

En once días toca turno a maestros

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Sólo falta establecer los centros de aplicación, así como los mecanismos a seguir: E. Alfaro

Del 28 de abril al 4 de mayo próximo los maestros de Jalisco podrán recibir la vacuna contra Covid-19, según el calendario que le dio a conocer el Gobierno Federal a la entidad y que el gobernador

Enrique Alfaro Ramírez replicó a través de sus redes sociales, sólo falta establecer los centros en donde se van a atender y el mecanismo a seguir.

En un mensaje difundido en

sus redes Alfaro Ramírez aseguró que era "una muy buena noticia, ya que a partir del 20 de abril iniciará la vacunación contra el Covid-19 para las y los maestros del país y en Jalisco será del 28 de abril al 4 de mayo. Así lo anunció el Gobierno federal y será clave para poder regresar a clases presenciales en agosto".

Además a Jalisco se le dio a

conocer que también se reanuda el proceso de vacunación para el personal del sector Salud tanto de hospitales públicos y privados, "pero no son todos, por eso sigue el enorme pendiente del personal médico de otras áreas de la salud que también está expuesto al Covid". Reitero: "no se puede regatear la vida de quienes lo arriesgan todo". **Pág 2**

www.eloccidental.com.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



EL FORO del jueves pasado en el que participaron 10 de los 11 candidatos a la presidencia municipal de Zapopan, cuya sede fue el ITESO, confirmó lo que muchos temían pero se negaban a aceptar: el bajo nivel de la mayoría de los que aspiran a la presidencia municipal de Zapopan.

PUNTADAS, OCURRENCIAS, falta de preparación, desconocimiento de temas y problemáticas prevalecieron en el foro organizado por la universidad jesuita.

EL FORO demostró que una elección entre candidatos de 10 partidos, además de pulverizar el voto, convierte las campañas en shows, y las propuestas en ataques.

SÍ, FUE un ejercicio útil ¡para saber por quién no votar!

• • •

LA INVITACIÓN que vecinos del andador Aurelio Ortega realizaron a los tres candidatos de Zapopan que ellos consideran punteros terminó en monólogo.

SE SUPONÍA que irían los tres juntos para contrastar propuestas, pero desde un principio **Alberto Uribe** dijo que no participaría y avisó que iría en otra ocasión; mientras que **Juan José Frangie** mandó avanzada para luego declinar y no presentarse.

ASÍ QUE toda la pista y la atención quedó para **Pedro Kumamoto**.

• • •

A QUIEN parece que se le alinearon los astros es al alcalde con licencia de El Salto, **Ricardo Santillán**.

AHORA QUE anda en modo candidato, fue invitado por la Asociación de Industriales de El Salto (Aisac) a escuchar propuestas y compartir ideas con los empresarios.

NO SON ASUNTOS menores los que ahí se platicaron, pues el corredor industrial de este municipio es el más grande en Jalisco, representa 60 mil empleos directos y beneficia a cerca de 250 mil personas.

EMPRESAS DE la talla de RECAL, Urrea, Honda, Mercado Libre, Grupo Vesta, Quimikao e IBM, entre otras, integran la asociación que pidió al candidato-alcalde Santillán continuar como factor de unidad con el gobierno del estado y fortalecer el corredor industrial más importante de Jalisco.

• • •

A PROPÓSITO, nada bien cayó a otro grupo de industriales la actitud que mostró **Rafael Orendáin**, coordinador de giras y avanzada de la campaña de **Pablo Lemus**.

Y ES QUE, al arribar a supervisar los preparativos para el encuentro con los empresarios, con prepotencia amenazó con cancelar la asistencia del candidato emecista solo unos minutos antes de la hora prevista... como si estuviera en su casa.

POR LO QUE se vio, a Orendáin no le gustó nada de lo que los anfitriones habían preparado para el encuentro con el candidato; en tono de regaño, criticó todo, desde el acomodo de lugares hasta el color de los manteles.

QUIÉN SABE si esas actitudes ayuden a un candidato que busca convencer de que es la mejor opción para Guadalajara.

— — — — —

LA TREMENDA CORTE

A quien nomás no se le ve recorriendo calles y colonias de Guadalajara es a la expriísta y hoy morenista Mariana Fernández. La política buscó y perdió la candidatura del partido de la 4T por Zapopan, y fue rescatada en la plantilla de regidores de Guadalajara. El problema, comentan entre sí sus compañeros, es que Fernández ya se sintió segura y por lo mismo ha descuidado su trabajo de calle, al que substituyó por reuniones privadas y eventos con personajes que, se presume, no votarán por Morena. Hay quien dice que siendo así, mejor se hubiera quedado en el tricolor.

Y ya que mencionamos a Morena, ayer estuvieron en un restaurante argentino el delegado de Morena en Jalisco, José Narro Céspedes, y el candidato de ese partido a la presidencia municipal de Guadalajara, Carlos Lomelí. El encuentro fue relativamente rápido, pues Lomelí anda en campaña, pero a ambos políticos se les vio relajados en su conversación. Por cierto, se sabe que Lomelí Bolaños está haciendo ajustes en su equipo, y se ha rodeado de expertos en estrategia política.

Uno ya no sabe si fue casualidad, o de veras hubo mano negra, pero apenas se reunieron candidatos y militantes de Hagamos en la glorieta de La Minerva ayer, y los semáforos de tan importante cruce de avenidas dejaron misteriosamente de funcionar, con el consabido caos vehicular que eso representó. Tonatiuh Bravo, candidato a la presidencia municipal de Guadalajara y ex rector de la UdeG, estaba más que enojado, y culpó del apagón al gobierno estatal, pues dijo que buscaban culparlos del caos. ¿Quién sabe? Tal vez simplemente fue el diablo listo que interpreta Eugenio Derbez, aquel chamuco que al oprimir un botón mete en problemas a cualquiera.

Ahora sí que el gobierno federal tomó a todos por sorpresa con el tema de la vacunación de maestros para regresar a clases lo antes posible. El anuncio de que será a finales de abril cuando comiencen a inocular a los mentores jaliscienses seguro agarró descolocadas a las autoridades locales, pues la respuesta oficial al tema será dada a conocer el próximo lunes. Está claro que apenas se pondrán de acuerdo en la logística y más detalles entre la SEJ y la federal Secretaría de Bienestar.



BITÁCORA POLÍTICA

Con miedo

Prometieron no hacer guerra sucia, una campaña propositiva y civilidad pero sólo quedó en el discurso porque en los hechos hace otra cosa. Pablo Lemus dijo ayer a los empresarios de Jalisco que si la 4T llega a Monterrey o a Guadalajara "aguas, porque se estará pavimentando y con concreto hidráulico, el camino a Caracas". En una copia clara y marcada estrategia de comunicación de etiquetar a Morena en el poder como si fuera Venezuela. Bien dicen que el miedo no anda en burro. **Anselmo Vázquez**

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

AMLO y las leyes neoliberales

A estas alturas del partido, ya todo mundo sabe que la narrativa del presidente Andrés Manuel López Obrador se basa en el contraste de supuestas opciones políticas entre el campo liberal que él dice representar y los conservadores, que prácticamente son todos los que no están de acuerdo con él, pues en este bando

incluye tanto a personajes de derecha, como a movimientos de izquierda e incluso antisistémicos.

En un discurso aparentemente simple, pero poderoso políticamente para movilizar a sus seguidores, López Obrador se presenta como una opción política que básicamente tiene dos objetivos: combatir la corrupción de la mafia del poder y lograr un cambio mediante la Cuarta Transformación de la vida pública nacional.

Uno de los objetivos de la Cuarta Transformación, lo ha dicho reiteradamente el presidente, es echar para atrás las reformas neoliberales impulsadas por los gobiernos de sus adversarios del PRIAN. Pero entre más transcurre el gobierno de la Cuarta Transformación, cada vez se aprecian más huecos e inconsistencias, y hasta contradicciones, en este objetivo.

Un buen ejemplo es la reforma a la Ley de Hidrocarburos que López Obrador envió al Congreso de la Unión en el actual periodo y cuyo dictamen ya fue aprobado por los legisladores de Morena y partidos aliados en la Cámara de Diputados la madrugada del jueves 15 de abril por 292 votos a favor, 153 en contra y 11 abstenciones. El dictamen aprobado por los diputados pasa a los senadores para su ratificación, dada la mayoría que el partido del presidente tiene en esa Cámara.

López Obrador y los legisladores de su partido defienden esta reforma como un esfuerzo para contrarrestar la tendencia privatizadora y desmanteladora de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la presentan como una iniciativa que devuelve el Estado mexicano el control estratégico de la producción y distribución energética.

Las críticas de los adversarios de López Obrador se han centrado en dos asuntos: desde el sector empresarial se pretende hacer creer que los cambios impulsados por López Obrador suponen un riesgo para la inversión privada con el

argumento de que no se ofrece certeza jurídica para los inversores privados. Otro aspecto es que presentan la reforma de López Obrador como regresiva en términos ambientales al priorizar energías fósiles sobre las mal llamadas energías verdes o limpias.

Es un discurso hipócrita, por decir lo menos, viniendo de políticos de los pasados gobiernos priistas y panistas que basaron las políticas estatales de promoción de la inversión privada en todos los campos de la economía sin importarles un comino el medio ambiente y propiciando una devastación ambiental sin precedentes en el país.

Pero hay otra crítica que se hace desde otro campo político: desde pueblos y comunidades que han resistido y luchado desde hace décadas tanto contra las políticas privatizadoras que impulsan las industrias extractivas y contra el despojo y la devastación ambiental que acompañan siempre a estas dinámicas de acumulación de capital.

Desde este campo político se cuestiona y critica a López Obrador porque sus reformas no van en contra del corazón de las leyes neoliberales, al permitir que las industrias extractivas se sigan considerando estratégicamente prioritarias y preferentes por sobre cualquier otro tipo de actividad que lleven a cabo las comunidades y pueblos que mantienen la propiedad comunal o social de sus tierras. Desde el campo

de la sociedad civil, la Alianza Mexicana contra el Fracking emitió un comunicado el 13 de abril en el que cuestiona que la reforma de López Obrador sigue considerando a los proyectos de hidrocarburos como preferentes por lo que permiten el uso y ocupación de los territorios de pueblos y comunidades.

Hasta donde se sabe, los legisladores aliados del presidente no cambiaron el corazón neoliberal de la Ley de Hidrocarburos, el artículo 96 de la ley vigente que dice que "la industria de Hidrocarburos (...) es de utilidad pública. (...) Las actividades de Exploración y

Extracción se consideran de interés social y orden público, por lo que tendrán preferencia sobre cualquier otra que implique el aprovechamiento de la superficie o del subsuelo de los terrenos afectos a aquéllas".

Este es justo el corazón de las leyes neoliberales, y su antecedente es el artículo 6° de la Ley Minera impulsada por el zar neoliberal, Carlos Salinas de Gortari en junio de 1992 y que estableció que "la exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere esta Ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno".

Con estas pocas palabras convertidas en ley, se impulsó la mayor ola de despojos que ha sufrido México desde la Colonia y desde las Leyes de Reforma de los liberales del siglo XIX que López Obrador tanto defiende.

Si como afirma en su discurso, López Obrador quiere revertir las leyes neoliberales, debería combatir el corazón de esta legislación, no renovarlo.

Si como afirma en su discurso, López Obrador quiere revertir las leyes neoliberales, debería combatir el corazón de esta legislación, no renovarlo

OPINIÓN INVITADA MARA ROBLES

Guadalajara tiene todo para ser ciudad de primer mundo, con un gran manejo de agua potable. Sólo faltan gobernantes que brinden soluciones

51 años de sed

"Nadie use demasiada agua para bañarse porque Chapala se está secando" era la consigna de mi abuela a lo largo de todo el año durante mi infancia, y a las pruebas se remitía.

El escenario era una casa de la Colonia Americana, donde el anuncio de la temporada de secas anual era el llenado de las lavadoras con baldes de agua que extraíamos del aljibe por la sencilla razón de que no salía de la llave. Pero la misma escena se reproducía –en circunstancias mucho más adversas– en Rancho Nuevo, en Huentitán, en Lomas del Paraíso. Lo de Chapala no era chiste: ya desde entonces se cometía la barbaridad criminal de desviarla de allá para surtir a nuestra Ciudad. Cada año se acababa el agua en Guadalajara.

A 51 años de mi nacimiento, los tapatíos seguimos en las mismas: en la penuria hídrica cíclica. Hace días, acompañada de representantes de medios de comunicación, acudí al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable (es un decir) y Alcantarillado, para inquirir al director a propósito de la actual crisis hídrica que enfrentamos. Ni lo vi ni pudieron regalarme el vaso de agua de la llave que pedí, y lo peor es que fue por cuidarme: me la ofrecieron embotellada o de garrafón, porque en Guadalajara –la cita del funcionario que me atendió es textual– “el agua no se puede beber”.

Más grave: es ésta mi segunda visita al SIAPA con idéntico propósito.

La primera tuvo lugar hace 21 años. El entonces director sí me recibió. Pedí un vaso de agua. Me la sirvieron de garrafón. Respondí que quería de la llave. El hombre me la negó. Le pregunté si acaso no era potable. Temblando, me dijo que sí, y no tuvo más remedio que servírmelo. Entonces se lo ofrecí para que se lo bebiera él. Sudaba. Apenas si sus labios rozaron el vaso. Esa noche, los noticiarios transmitieron lo que ya sabíamos realidad: en esta Ciudad el agua no es potable.

¿Y por qué no lo es? ¿Y por qué, de manera cíclica, no la hay? Porque el 47 por ciento del agua se pierde en fugas, y la mayoría son en el drenaje profundo. Los gobiernos no las atienden porque no quieren hacer obras que no luzcan. Así, el agua bien puede salir de las plantas potabilizadoras lista para beber, pero si las tuberías están rotas, la tierra se cueca: el resultado es, en el mejor de los casos, agua “chocolatada” –que todavía tienen el descaro de cobrarnos como potable–, en el peor... nada.

La solución no es construir presas. No las que resuelven a medias y a un costo elevado en sustentabilidad y calidad de vida como El Purgatorio, Calderón, La Zurda-Calderón o El Salto. No las fallidas de Arcediano, del “crédito japonés” o de El Zapotillo, a la que me opuse con vehemencia como rectora del Centro Universitario de Los Altos e integrante del Comité del Agua de la Universidad de Guadalajara. La mía no es una postura irreductible: hay presas

que han salvado la vida de poblaciones. No, sin embargo, las que promueve el “cártel del agua”, y que tienen por prioridad el lucro inmobiliario y no las soluciones sustentables.

Resulta, de hecho, falaz la disyuntiva entre construcción de presas, uso sustentable, cultura del ahorro, recolección de agua de lluvia y reparación de tuberías. Lo que necesita Guadalajara hoy, como hace 51 años, es un plan hídrico integral a corto y largo plazo para satisfacer la demanda de agua. Necesitamos desarrollar redes de monitoreo con expertos que midan el agua a fin de prevenir el desabasto, reestructurar y modernizar la red que permite llevar agua a toda la ZMG, regular las edificaciones que afectan mantos acuíferos e impiden la filtración, castigar a quien apruebe el desarrollo de proyectos urbanos –como sucede hoy con Iconia, en Huentitán– que no tengan servicios suficientes.

Antes aún, necesitamos un Ejecutivo que rinda cuentas, que acuda a comparecer ante los legisladores en lugar de despreciarnos, que exhiba la altura de miras que precisa el verdadero espíritu de servicio. Guadalajara tiene todo para ser una Ciudad de primer mundo, con un drenaje a la altura, con un gran manejo de agua potable. Nomás nos faltan los gobernantes que brinden soluciones.

Nos falta el hambre de resultados. Lo que nos queda es la sed.

La autora es diputada local con licencia.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Miedo en el Palacio II

Ah cómo me acuerdo últimamente del spot del IFE en el que tras la representación de una situación previsible aparecía un “tenor” cantando un pegajoso pero reflexivo “Telo díjee!” ¿Lo recuerda?

Bueno, pues no es por presumir –ok, un poco– pero hagamos memoria: “Desde mediados del año pasado comenzó a advertirse de manera muy sutil pero progresiva una preocupación del régimen

por su futuro, por su permanencia y continuidad ante una descomposición de la realidad que esperaba existiera antes de las elecciones de este 2021”, (Miedo en Palacio, MILENIO enero 9 de 2021).

“La covid-19 aceleró la debacle económica (...) la violencia desbordada y la rendición fáctica del estado ante los barones de la droga –y sus mamás– aunadas a los casos de corrupción del más alto nivel carnal han dejado desnudo, antes de lo previsto, a quien presumía tener un ropaje blindado”.

“El régimen aceleró una serie de iniciativas, tropelías y huizachadas que buscan garantizarle su permanencia y continuidad a coste de cualquier precio”.

Y justo acabamos de presenciar tres ejemplos grotescos del miedo a perder poder: 1) La descalificación y amenazas contra el INE; 2) La aprobación de un padrón de usuarios de la telefonía celular con datos biométricos que, en la práctica, resta privacidad al ciudadano ante el Estado.

La tercera fue la entronización del actual presidente de la Sumisa –perdón– Suprema Corte.

Está claro que desde Palacio Nacional harán todo por apuntalar a sus aliados y a los entes sometidos para enfrentar el voto de castigo que se avecina, sin embargo, eso no es lo más grave, sino que en esta última maroma los principales “opositores” secundaron la iniciativa imperial.

Se dicen sorprendidos, que les mardugaron con un artículo transitorio cuando todos quienes conocen de los manejos parlamentarios saben que eso es imposible: no hay engaños ni añadidos de última hora que no hayan sido “consensuados”.

Quien negocia con el que va perdiendo pierde. Ningún beneficio político presente debería estar por encima del objetivo superior de detener el desplome de México. Si vendieron caro o barato su voto es algo que saldrá a flote y que debemos considerar con crayón en mano el próximo 6 de junio. ■

Si vendieron caro o
barato su voto es algo
que saldrá a flote

SARA S.
POZOS

sarapozos.com



El equilibrio de poderes

El equilibrio de poderes en regímenes democráticos existe por dos razones principales: 1) evitar el uso arbitrario del poder, y 2) salvaguardar los derechos y libertades de los ciudadanos. Un poder ejecutivo (gobierno federal) que controle al poder legislativo (diputados y senadores), inclinará la balanza a favor del presidente con leyes hechas a modo. Un poder ejecutivo que controle al poder judicial (jueces y magistra-

dos), se excederá en sus atribuciones y provocará que los derechos humanos se violen.

Por eso es tan importante que en campañas electorales el ciudadano haga uso racional de su voto. Puede y debe votar por quien quiera, al fin es su derecho, pero si a través de la distribución de su voto (lo que se conoce como voto diferenciado), contribuye a ese equilibrio de poderes, entonces el ciudadano estará contribuyendo a fortalecer los principios históricos y las teorías democráticas que dieron origen al Estado como lo conocemos hoy.

El problema es que, al menos en nuestro país, la tendencia ha sido darle el voto al mismo partido en todas las posiciones políticas. Por eso tuvimos gobiernos del Revolucionario Institucional que tenían bajo su control el legislativo y cooptado al ejecutivo. Sucedió casi lo mismo con los panistas y luego llegaron los de Morena.

En particular, esta elección que

también se conoce como intermedia, además de medir la simpatía y preferencia del electorado por cierto partido, también sirve para medir qué tanto los partidos en el poder, sea a nivel federal, estatal o municipal, son bien recibidos y bien evaluados por los ciudadanos.

Eso, al menos en teoría y bajo el supuesto que el ciudadano es un ciudadano racional, con una cultura política al menos suficiente y con criterios

La guerra sucia es el pan de cada día en muchas campañas

de campañas limpias y de altura de miras. En la práctica, la guerra sucia y las mentiras como parte del discurso de algunos candidatos es el pan de cada día en muchas

campañas, campañas en las que algunos ciudadanos siguen considerando un buen candidato aquel que les lleva playeras, bolsas y gorras.

Mucho nos falta por recorrer para que todos, ciudadanos, candidatos, partidos, autoridades electorales y gobiernos, construyamos el país que queremos. ■

DIEGO MIRANDA 28 (IG)/AVANTE





ENTRE AMIGOS TE VEAS

¡Yo No
Lo VEO MAL...
DÍ LO TUYO!

¡"Lo CAIDO
CAIDO"!



Título: JUEZ Y PARTE

Castro



Al parecer los inmuebles podrían estar a nombre de los hijos del también llamado "Narco de narcos". ANTONIO MIRAMONTES

FINCAS DE CARO QUINTERO

No podrían ser decomisadas

ELIZABETH IBAL

El especialista en derecho penal, Fernando Espinoza de los Monteros, considera que el Gobierno de México no podría ejecutar la orden emitida por el Departamento del Tesoro para incautarle cinco inmuebles en Guadalajara y Zapopan al ex narcotraficante Rafael Caro Quintero.

Lo anterior, debido a que es posible que esos bienes ya no estén a nombre del fundador del Cártel de Guadalajara. "El Gobierno de México está limitado para llevar a cabo su ejecución, en principio porque seguramente esos bienes no están a nombre de Rafael Caro Quintero y seguramente también tratar de ejecutar en bienes ajenos a Rafael Caro Quintero, una resolución que viene a su persona, no puede

Por información sobre su paradero, el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) ofrece una recompensa vigente de 20 millones de dólares.

proceder", puntualizó Fernando Espinoza de los Monteros, presidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal sección México y miembro del Consejo Directivo Mundial de esa organización, la cual es la más importante en la materia a nivel mundial. Señaló que al parecer los inmuebles están a nombre de los hijos del también llamado "Narco de narcos". En caso de que estén a nombre de un tercero, un juez no le puede violar sus derechos.

UDEG

Universidad, espacio para *debatir*: Monreal

VÍCTOR CHÁVEZ

Villanueva agradeció por el respaldo a la aprobación de la Ley General de Educación Superior

“ La Universidad es el espacio para debatir ideas”, dijo el senador Ricardo Monreal, que 20 años después regresó invitado por el actual Ricardo Villanueva, hoy rector de la Universidad de Guadalajara y hace dos décadas líder estudiantil, para ser el primer orador dentro de la cátedra “José Luis Lamadrid Souza”. El legislador de la bancada de Morena destacó: En tiempos de confrontación, debe reinar la lucidez.

En el encuentro el rector agradeció al senador Ricardo Monreal y otros senadores presentes por el respaldo a la aprobación de



La foto del recuerdo entre los presentes no puedo faltar. CORTESÍA: UDEG

la Ley General de Educación Superior.

El rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, aprovechó para reiterar hoy por hoy que “somos conscientes de que las universidades enfrentan distintos desafíos a los que debemos de responder de manera innovadora y viable que permita garantizar nuestra vigencia y consolidación como conciencias críticas y protagonistas en la respuestas que exige la sociedad mexicana”. Villanueva Lomelí agregó: “Hemos hecho de la autonomía y la libertad de cátedra nuestros bastiones que representan la reflexión,

la expresión y libre pensamiento”.

Ricardo Monreal destacó “es importante mantener la lucidez, ahora que el país está en confrontación y la Universidad es el espacio más adecuado de poder debatir ideas y de poder generar inteligencia y lucidez al rumbo del país, este es el lugar adecuado”. El rector de la UdeG agradeció y felicitó a todos los senadores presentes la aprobación de la Ley General de Educación Superior, “donde no solo la aprobaron, sino además se convirtieron en grandes defensores del concepto de la autonomía universitaria”.

El senador Monreal expresó que al maestro Lama -como le decía afectuosamente- le debe justo todo lo que ha aprendido del derecho parlamentario y práctica parlamentaria.



El diputado Javier Romo (círculo) publicó el 11 de abril, día laborable, que acompañó al aspirante Pablo Lemus.

Ignoran petición; van a campañas

Algunos diputados acuden a apoyar a los candidatos en días hábiles

MARTÍN AQUINO

La Contraloría del Congreso de Jalisco advirtió a diputados que no deben apoyar a candidatos en días laborales, pero algunos legisladores desoyeron la restricción que puede derivar en una sanción por falta administrativa.

MURAL publicó que el contralor interno, Raúl Bermúdez, remitió al Legislativo un catálogo de conductas que los diputados deben evitar en este proceso electoral, como participar en actos proselitistas en días de trabajo, o utilizar recursos del Congreso para promover o influir en el voto respecto a un partido político o candidato.

Sin embargo, hay quienes se han involucrado en algunas campañas, incluso en días laborales; por ejemplo, el emecista Javier Romo publicó en Twitter el 11 de abril imágenes donde aparece junto al candidato de MC a la Alcaldía de

Guadalajara, Pablo Lemus.

“Primera semana de campaña y ya se nota, ya se puede ver, ya se siente? con @PabloLemusN no sólo vamos a ganar, vamos a arrasar”, tuiteó el legislador junto con las fotografías.

Asimismo, el emecista Esteban Estrada apareció en un video publicado el 14 de abril en redes sociales, junto con el aspirante de MC a Zapopan, Juan José Frangie; en la grabación se anuncia la incorporación del congresista a la campaña del candidato.

El panista Adenawer González, por su parte, participó en eventos con los candidatos del PAN Miguel Ángel Esquivas, para la Alcaldía de Tepatitlán; Abel Hernández, para legislador local; y Martha Romo Cuéllar, para diputada federal, aunque esto fue el 7 de abril, un día inhábil para el Congreso estatal.

Bernardo Macklis y Berenice Rivera, de MC, también han formado parte de eventos proselitistas de Priscilla Franco, quien busca reelegirse como diputada, y Lemus, respectivamente; pero, su participación ocurrió en días no laborales.

Indaga el Congreso a 'aviadora'

MARTÍN AQUINO

Arisbeth Arellano Aguirre está en la mira de la Contraloría interna del Congreso de Jalisco, por su presunta participación en actos de campaña del candidato de Morena a la Alcaldía de Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños, en días laborales.

MURAL publicó que la servidora pública que percibe 46 mil 610 pesos brutos al mes, no se había presentado a laborar esta semana, según la coordinadora de legisladores morenistas Norma Valenzuela y, en cambio, acudía a eventos del aspirante a Presidente Municipal, pese a que está prohibido hacerlo en días hábiles.

Ante lo expuesto, el contralor Raúl Bermúdez informó que fue iniciada una investigación de oficio en contra de la trabajadora del Congreso, por su probable participación en actos proselitistas en periodos laborales.

De acuerdo con Bermúdez,



■ Arisbeth Arellano ha acudido a las campañas del candidato de Morena a Guadalajara, Carlos Lomelí.

de, una falta administrativa puede ser sancionable hasta con 20 años de inhabilitación para ejercer cargos públicos, pero, además, se tendría que dar parte a las Fiscalías Anticorrupción y la Especializada en Delitos Electorales.

Este viernes, Arellano Aguirre reapareció en el Palacio Legislativo, sin embargo, será hasta el lunes a las 11:00

horas cuando se reúna con la coordinadora morenista Valenzuela, para determinar si se reincorpora al trabajo, pues en toda la semana no se había presentado.

“Ella no se ha presentado conmigo, yo veo la nota (de MURAL) en la mañana, dicen que regresó el lunes (pero) no se presentó conmigo”, apuntó la legisladora.

Piden más castigo contra ‘faltistas’

VOTO 21
JALISCO

MARTÍN AQUINO

Los diputados que faltan a sesiones del Congreso de Jalisco podrían ser obligados a cumplir requisitos más severos para justificar su inasistencia, o les descontarían el día de salario.

MURAL publicó el 30 de marzo de 2020 que, desde el 1 de noviembre de 2018, de los 38 legisladores locales al menos 19 habían faltado en suma a 221 plenarios, por lo que debieron descontarles días de salario, lo cual no ocurrió.

Argumentando que a diputados “faltistas” siguen

Cinthya Gpe. Pérez
Diputada de Morena

// Propongo se reduzca el plazo de cinco días hábiles a sólo tres días, término suficiente para justificar una inasistencia”.

sin descontarles sus ausencias, 3 mil 635 pesos por el día que no se presenten a sesión, la legisladora de Morena, Cinthya Guadalupe Pérez Rivera, presentó una iniciativa que busca reformar el método de justificación de inasistencias en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

“La ley establece que entre las obligaciones de los diputados está asistir a todas las sesiones que celebre el Congreso, y en caso de falta injustificada se debe reducir de su dieta el equivalente a un día de trabajo; sin embargo (...), algunos legisladores no acuden a las reuniones”, indicó la morenista.

Explicó que, pese a que no se presentan a plenarios, hay diputados que siguen cobrando el día de salario, pues basta con que pretexten alguna justificación de ausencia prevista en la legislación vigente.

Incluso, dijo, a los “faltistas” se les otorga un plazo de cinco días hábiles para presentar justificación.

Mujeres firman Pacto de Sororidad

RAYMUNDO DÍAZ

Mujeres de todos los partidos políticos, que participan en la contienda política en el municipio de Lagos de Moreno, y en el Segundo Distrito, realizaron la Firma del Pacto de Sororidad.

El Evento fue organizado por el Colectivo Paritarista de Mujeres, el cual se llevó a cabo en la explanada del Templo de la Merced.

La regidora Yolanda Ruiz Ambriz, comentó al respecto "Con emoción y humildad por la invitación, acudí esta mañana

como testiga del pacto que firmaron las mujeres Lagenses que participan en esta Contienda electoral es nuestro momento en la vida política". Firmaron dicho Pacto candidatas a regidoras del Partido Hagam, Gloria Sánchez, de Fuerza por México, Clara Martínez, del PRI, Claudia González del PAN, Karina Mancilla Padilla, Regidora suplente Hagamos, Erika Galván Hernández.

Regidora suplente MC, Yaritza Sofía Gómez Soto, Regidora MC, Margarita Yanuaria de Alba Hernández, Diputada Local Hagamos, Patricia García Gallardo, Regidora suplente MC, Claudia González Fuentes Suplente candidato Presidente PAN. Claudia González, del PAN señaló "Las candidatas y diferentes miembros de varios partidos, hicimos un pacto por la sororidad esto es referenciado a la solidaridad entre mujeres empezando por una campaña limpia y libre de discriminación sexual y violencia patriarcal... Queremos un Lagos donde las mujeres podamos caminar libres.

CANDIDATA DE FUTURO



VISITA. La candidata estuvo ayer en la redacción de EL INFORMADOR.

Seguridad y cultura de paz, los ejes de Pérez-Lazcarro



Dolores Pérez-Lazcarro, candidata de Futuro al Ayuntamiento de Guadalajara, puso en el centro de sus propuestas de campaña la pacificación de la ciudad a través de acciones como la capacitación para los policías y medidas para garantizar la prevención, el cuidado y el autocuidado de los ciudadanos.

Para el primer punto, la aspirante, quien estuvo ayer en la redacción de este medio de comunicación, señaló que no es sólo dotar a los agentes de mejor equipamiento, sino que también significa capacitarlos para que actúen con perspectiva de género, intercultural y de generación, así como sobre los protocolos para la portación de mariguana.

“Tenemos que centrarnos en eso, haciendo que las redes ciudadanas verdadera-

mente funcionen, que no estén al servicio del Ayuntamiento. Tienen que estar al servicio de las y los vecinos”, dijo.

Para ello, propone una red de asesoras legales populares y otra de constructores de paz que ayuden a que las asociaciones vecinales del municipio se capaciten para tener la habilidad de mediación para atender conflictos como obstrucción de cocheras y lugares apartados, entre otros.

En el eje de cuidados de las personas, resaltó la necesidad del tejido comunitario y apropiación de los espacios públicos, más allá de sólo modificarlos en su infraestructura.

“No se tienen que construir más cosas: hay centros de desarrollo comunitario, academias sin utilizarse, más allá de la pandemia, donde los adolescentes tengan un programa”, explicó Pérez-Lazcarro.

CANDIDATO DE MORENA



RECORRIDO. Lomelí escuchó las inquietudes de los comerciantes.

Lomelí promete cámaras de seguridad en Medrano



Carlos Lomelí Bolaños, aspirante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al Ayuntamiento de Guadaluajara, prometió cámaras de videovigilancia para la zona del vestir en Medrano.

El candidato explicó a los comerciantes que esto se logrará mediante el reordenamiento del gas público.

“Algo que han estado pidiendo los líderes de esta zona es que fortalezcamos el tema de la seguridad, que busquemos la manera de poner cámaras y que le demos más certeza a la gente que

viene a comprar para que no sean violentados ni asaltados”, refirió durante sus actividades de campaña con rumbo a la elección del próximo 6 de junio.

Por ello, y a fin de reducir los robos a transeúntes que las y los comerciantes denunciaron, van al alza, Lomelí aseguró que se ajustarán los gastos de la alcaldía tapatía para instalar los aparatos en este perímetro y en otros como Chapultepec.

Otra de sus propuestas fue el erradicar las extorsiones por parte de inspectores municipales. “Los inspectores se van a dedicar a resolver los temas de nuestros comerciantes, no llegar a amenazar o amedrentar, o a robar a los comerciantes, no más”.

En cuanto a la concesión sobre los parquímetros virtuales, Lomelí Bolaños afirmó que se revisará el contrato con la empresa responsable para conocer el destino del recurso y reorientarlo en otras necesidades para el municipio.

“Hay zonas en donde se exageró la instalación de los estacionamientos virtuales”, mencionó.

Pondrán fin a las extorsiones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Carlos Lomelí instalará cámaras de seguridad y revisará estacionamiento en la Zona del Vestir

En su recorrido por la zona del vestir de Medrano, el abanderado de MORENA Carlos Lomelí a la presidencia municipal de Guadalajara se comprometió con los comerciantes de instalar cámaras de seguridad; revisar las concesiones de estacionamientos y acabar con las extorsiones por parte de los inspectores del Ayuntamiento de Guadalajara.

"Algo que han estado pidiendo los líderes de esta zona de Medrano, es que fortalezcamos el tema de la seguridad, que busquemos la manera de poner cámaras y que le demos más certeza a la gente que viene a comprar para que no sean violentados ni asaltados", refirió.

Lamentó que el C5 no funcione, sistema de vigilancia que es viable cuando se

Lomelí citó que hay zonas en donde se exageró la instalación de parquímetros y esto no ha ayudado a la reactivación económica.

tiene voluntad y existe transparencia. En este sentido, mencionó que se reordenará el gasto para cubrir con cámaras esta zona y otras como la aledaña a Chapultepec, esto para inhibir robos a transeúntes.

En cuanto a la concesión sobre los estacionamientos virtuales, el Dr. Lomelí mencionó que se revisará el contrato para saber el destino del recurso y reorientarlo en otras necesidades apremiantes para el municipio.



El candidato de Morena junto a líderes comerciantes. /CORTESÍA PRENSALOMELI

Una vez que asuma la Presidencia Municipal, revisará la concesión de estacionamientos virtuales y el destino de lo que se recauda

Subrayó que el propósito de su gobierno es de que comerciantes ambulantes pasen a la formalidad.

No sólo seguridad y limpieza demandaron comerciantes de la zona del vestir y tianguis de Medrano al Lomelí, sino también denunciaron las extorsiones de que son objeto por parte de los inspectores municipales, a lo que el candidato de Morena a Presidente Municipal respondió que esto terminará una vez que asuma el cargo.

CANDIDATO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Lemus se compromete con el sector industrial



Con la finalidad de generar mejores condiciones para la industria en Guadalajara e impulsar la reactivación de su economía, ayer Pablo Lemus firmó una serie de compromisos con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) como candidato a la alcaldía de la Perla Tapatía por Movimiento Ciudadano (MC).

Los compromisos se sitúan en la "Agenda para Municipios y Poder Legislativo", que consta de cuatro ejes: finanzas municipales y administración pública; desarrollo económico; coordinación metropolitana; y seguridad pública, combate a la corrupción y estado de derecho.

Lo anterior se llevó a cabo durante la participación de Lemus en un foro en el cual el coordinador del CCIJ, Rubén Masayi González Uyeda, resaltó la importancia de que las

agendas de trabajo de las y los candidatos contemplen estrategias para el impulso de la industria, ya que, dijo, es pilar de la economía jalisciense.

Durante el foro, Lemus presentó sus propuestas para impulsar el desarrollo en Guadalajara, entre las cuales planteó "la necesidad de sanear las finanzas en el municipio", reduciendo el gasto corriente para incrementar los recursos a inversión en diversos sectores.

Otra de sus propuestas, agregó, es la creación de un fideicomiso para el impuesto del Incremento al Coeficiente de Utilización del Suelo, donde el 50% se emplee en la zona de influencia y el 50% restante se use en las colonias con mayor vulnerabilidad de Guadalajara. El aspirante afirmó que esto permitirá un incremento en los recursos destinados a la inversión en infraestructura y obra pública en servicio de la gente.



CONVIVENCIA. El candidato de MC estuvo con simpatizantes.

Yo no le saco al parche, al revés.- Pablo Lemus

VOTO21
JALISCO

FRANCISCO DE ANDA

Pablo Lemus, candidato de Movimiento Ciudadano a Guadalajara, advirtió que no le saca al parche y que está dispuesto a debatir con sus contrincantes políticos, siempre que no se trate de una guerra de descalificaciones.

“Yo no le saco al parche, al revés. Toda mi historia en la vida, tanto privada como pública, desde Coparmex, mi paso por Zapopan y ahora en Guadalajara lo voy a demostrar igual”, manifestó.

“Estoy abierto al debate de ideas, al debate de propuestas”.



Jorge Rangel

■ Lemus se reunió ayer con habitantes de Talpita.

El abanderado del partido naranja aclaró, sin embargo, que si se trata de intercambiar señalamientos o de hacer guerra sucia no está interesado en participar.

“Lo que sí no cuenten conmigo para la guerra sucia, no cuenten conmigo para las descalificaciones los demás candidatos”, sentenció.

“Si creen que yo voy a ir a

un debate a que esto sea una función de box o un ring no cuenten conmigo. Para pelear se necesitan dos y yo a eso no voy a un debate”.

Lemus dijo que aceptaría participar en debates organizados por la autoridad electoral, instituciones educativas, organizaciones sociales y medios de comunicación.

El abanderado de Movimiento Ciudadano se reunió con vecinos de la Colonia Talpita con quienes se comprometió a implementar programas para la intervención de escuelas, así como para dotar de seguridad a planteles y estudiantes.

Propuso, además, otorgar créditos con tasa cero de interés en apoyo a micronegocios.

CANDIDATO DE FUTURO

Kumamoto visita a comerciantes



En su visita a comerciantes del mercado de Lomas de Zapopan, el candidato de Futuro a la alcaldía de Zapopan, Pedro Kumamoto, consideró que la situación que ha dejado la pandemia es similar a la que ha quedado después de grandes desastres naturales, como el temblor de 1985. Tal es la razón por la cual las autoridades requieren hacer una reestructuración que involucre a todos los sectores.



CANDIDATO DEL PARTIDO VERDE

Sólo con expropiación pararán incendios en La Primavera: Cosío



Expropiar el Bosque La Primavera es la alternativa con la que finalmente se puede lograr acabar con los incendios que año con año lo devastan, por lo que será un proyecto que buscará concretar Salvador Cosío, candidato del Partido Verde Ecologista de México a la presidencia municipal de Zapopan, si llega a ganar las elecciones.

“Ya no es posible seguir pensando en aspirinas, siguen los discursos de que se incrementa el presupuesto en prevención. Quedan alrededor de 35 mil hectáreas que se pueden preservar y la única solución es la expropiación”, dijo en entrevista con este medio.

El candidato lamentó que el problema de los incendios sea recurrente, crónico y agudo porque acontecen cada año durante el estiaje, y siempre se presume que son provocados con la intención de “limpiar” de árboles para desarrollos inmobiliarios.

“Si en la pasada conflagración se quemaron entre cuatro mil 500 y cinco mil (hectáreas), sin considerar las que hace unos días se quemaron en Las Canoas, otras mil, a ese paso en cinco años ya no tenemos bosque”.

Recordó que si se hace una comparativa del bosque hace 30 años con lo que hay



ahora, se puede demostrar que ya sólo queda la mitad, en detrimento de la captación de agua para la ciudad, el microclima y hasta la economía.

Salvador Cosío explicó que, si se valúa el predio a valor catastral de acuerdo a su uso de suelo, se requieren unos seis mil millones de pesos que se pueden conseguir del Gobierno federal, del Estado, de los municipios y hasta de la población.

“Puede hacerse una gran cruzada y te aseguro que mucha gente puede cooperar”.

Con los fondos federales se pueden obtener unos cuatro mil 500 millones de pesos; otros 600 millones de fondos internacionales y el resto, entre el Estado, los municipios y la sociedad. “Sí es factible”.

El aspirante a gobernar a los zapopaninos admitió que ha escuchado opiniones a favor y en contra de su propuesta.

“Pero son de personas que tienen intereses en el bosque, que se dedican a la cuestión maderera o a urbanizar”.



Salvador Cosío estuvo de visita en Tabachines. CORTESIA@SALVADORCOSIO1

Policía verde en Zapopan

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El candidato Salvador Cosío, abanderado del Partido Verde, a la alcaldía de Zapopan, señala que la ausencia de vigilancia policiaca es la principal denuncia ciudadana, por lo que reiteró a habitantes del fraccionamiento Tabachines la creación de una comandancia Regional y Policía Verde.

“Es totalmente recurrente la problemática de Zapopan en materia de inseguridad y vigilancia; lo mismo en colonias del norte que del sur o de cualquier estrato. El problema es la ausencia de patrullas y si las hay pasan muy poco y cuando pasan, hagan de cuenta que la Virgen les habla, y el 911 de adorno. Debe de haber no solamente una patrulla equipada con gente capacitada y calificada cada 10 manzanas, una Comandancia Regional cada 50 mil habitantes y aquí en Tabachines tendría que haber una”.

Durante su visita en Tabachines, vecinos señalaron graves problemas de inseguridad: el robo a casa habitación, negocios, falta de rondines de policía y desatención a llamadas de emergencia, y deficiente alumbrado público

Acompañado de la candidata a Diputada local Sandra Mombela y decenas de simpatizantes, el candidato estuvo en el tianguis ubicado en las calles Paseo de las Caobas y Paseo de los Nísperos donde fueron muy bien recibidos por comerciantes y centenares de personas presentes en el mercado rodante.

Vecinos señalaron graves problemas de inseguridad: el robo a casa habitación, negocios, falta de rondines de policía y desatención a llamadas de emergencia.

CANDIDATO DE MC

Frangie apuesta por centro cultural en la zona Sur de Zapopan



Construir un centro cultural en la zona Sur es un compromiso que Juan José Frangie Saade, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Zapopan,

realizó con vecinos de la Colonia Miramar, con la finalidad de impulsar la cultura y el deporte en la zona.

El aspirante aseguró que con este espacio



podrán disminuir los índices delictivos, pues este proyecto que ya tiene más de cuatro años en la Colonia Constitución ha tenido un impacto positivo.



La campaña del morenista. /F. RODRÍGUEZ

Se suman al equipo en S. Anita

Vecinos y egresados de la preparatoria Regional de Santa Anita se sumaron a Alberto Maldonado, candidato morenista a la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque. Le plantearon al candidato fortalecer la promoción de disciplinas artísticas y el deporte como factor de cultura de la paz

Muchos de quienes integran este movimiento juvenil en Santa Anita son egresados de la Preparatoria Regional de esta delegación. La mayoría ha continuado su formación profesional, y manifestaron su confianza que Maldonado al llegar a la Presidencia Municipal de Tlaquepaque pueda revertir la situación que padecen y que, básicamente, se resume en falta de oportunidades de desarrollo en sus barrios o colonias, así como carencias en servicios públicos, que no son de calidad.

La inseguridad y la violencia son temas que también resienten, pero entienden que se trata de una situación generalizada. Sin embargo, existen carencias que día a día se hacen patentes: falta de espacios públicos seguros y funcionales; unidades deportivas para sano esparcimiento; así como programas de promoción y difusión de disciplinas artísticas y culturales, expusieron los jóvenes.

Aunado a ello, estos jóvenes saben que el mal estado de las calles, y en general de la infraestructura urbana, les hace más complicada su movilidad por toda esta zona, donde el transporte público también deja mucho que desear. **ROSARIO BAREÑO**



Compromiso en el mercado de Talpita

Ante comerciantes del mercado Talpita, así como representantes de dicho mercado municipal, el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, señaló que promoverá que los giros tipo "A" no paguen impuestos y otorgar créditos con tasa cero a micronegocios. En este sentido dijo que serán dos temas los prioritarios la administración que pretende encabezar, es decir la seguridad y la reactivación económica.

Promover a mujeres emprendedoras

Generar políticas públicas para fortalecer a las mujeres y jóvenes emprendedores por medio de créditos y apoyos económicos blandos o con bajo interés son parte de las propuestas de la candidata de Movimiento Ciudadano a diputada por del Distrito II, Rocío Aguilar Tejada. Todas las propuestas que la candidata realiza a los ciudadanos de su distrito para poder llegar al Congreso del Estado, dijo que va a firmar en un documento ante notario público. **VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Piden compromiso con agenda animalista

La Organización No Gubernamental Animal Hé-

ros emitió una convocatoria para candidatas y candidatos a comprometerse con una Agenda Animalista. En Jalisco, la única candidata que ha firmado este compromiso con el bienestar y la protección animal es Yessenia Galvan Beltrán, candidata del Distrito 8 de Guadalajara por la Alianza Partido Verde, Morena y PT.

En Red Parques Caninos," nos sumamos a promover la iniciativa Haz Tu Compromiso por una Agenda Animalista para que, quienes aspiran a un cargo de elección popular se comprometan con éste importante tema", indicó Alberto Mercado, fundador de la organización en Jalisco.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Propone IP 21 puntos para ordenar Centro tapatío

Buscan que regresen los módulos de la Policía al primer cuadro, que se reactive el Paseo Alcalde y que se redensifique la zona

Para ordenar el Centro tapatío y convertirlo en ejemplo nacional, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) presentó 21 propuestas a los candidatos a la alcaldía de este municipio para que se comprometan a cumplirlas si son elegidos en los comicios del 6 de junio.

El presidente del organismo, Raúl Uranga, y el delegado del Centro Histórico, Víctor Zetter, explicaron que las medidas se enfocan en cuatro ejes: Centro Seguro y En Paz; Combate a la Economía Ilegal y Reconversión de la Informalidad; Centro Histórico Competitivo, Ordenado y Sustentable, y Reactivación Económica Comercial y Turística.

“En el Centro se cruzan varios temas de agenda transversal, como son el empleo, la actividad económica, el turismo, la legalidad y el estado de derecho. Este Centro tiene que ser un referente a nivel nacional como Centro Histórico, tenemos todo para lograrlo”, comentó al respecto Uranga.

Ambos empresarios resaltaron que entre las iniciativas destaca el regreso de los módulos de la Policía municipal que se ubican en las zonas más conflictivas del primer cuadro y que se erradique el comercio ilegal e informal, que ya ha migrado hacia la zona de San Juan de Dios y la Plaza de los Mariachis.

También se solicitó que se reactive el corredor del Paseo Fray Antonio Alcalde a través del establecimiento de “giros blancos”, es decir, aquellos comercios que no son de riesgo ni de alto impacto.



CAMBIO. El presidente de la Canaco, Raúl Uranga, y el delegado del Centro Histórico del organismo empresarial, Víctor Zetter, destacaron que quieren que se reactiven los módulos de la Policía tapatía y que se erradique el comercio informal.

Zetter agregó que las pérdidas actuales en el Centro por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y la pandemia del nuevo coronavirus ascienden a 676 millones de pesos. Cerraron 253 negocios y se perdieron más de dos mil 900 empleos.

Además, este grupo de la Iniciativa Privada (IP) impulsa la puesta en marcha de una Policía turística en el perímetro y que se capacite a las personas encargadas de la promoción de la zona.

Por otra parte, buscarán que se redensifique el espacio mediante el impulso de un plan habitacional, que se resuelvan los problemas de aquellas viviendas abandonadas o a punto de colapsar y que se destinen recursos para incrementar el número de sitios donde se brinde atención a las personas en situación de calle que deambulan por el Centro.

SE DOTARÁ DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA

Impartición de justicia más eficaz

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Consejo de la Judicatura impulsará el programa denominado "Juzgado Digno"

Tener una impartición de justicia más eficaz y eficiente, el Consejo de la Judicatura impulsará el programa denominado "Juzgado Digno" a través del cual dotará de equipo e infraestructura a los juzgados, informaron el presidente del Consejo, Daniel Espinoza y el consejero ciudadano Gabriel Iván Novia Cruz

"Es un programa que nace con la finalidad de ofrecer y dotar de mejores condiciones a los juzgados foráneos de esta entidad, diseñado para mejorar las instalaciones e infraestructura, así como de dotar de las herramientas tecnológicas necesarias para optimizar y dignificar la impartición de la justicia", indicó.

Desde que llegó a su cargo promovió la compra de equipo de cómputo y a la fecha tienen 200 computadoras listas para ser distribuidas en los 52 juzgados, así como mobiliario, insumos para mantenimiento como pinturas y se buscará una sinergia con los presidentes municipales en donde se tenga un juzgado para

200

COMPUTADORAS TIENEN listas para ser distribuidas en los 52 juzgados.



Daniel Espinoza, presidente del Consejo de la Judicatura. CORTESÍA @ESPINOSALICON

que desde lo municipal apoyen en la medida de sus posibilidades y dotar de luz, pintura a los juzgados.

Mientras que Daniel Espinoza indicó que con este programa al mejorar las condiciones en las que laboran también se dará un mejor servicio a los usuarios de los juzgados, por lo que "queremos transitar a un Poder Judicial más eficaz, eficiente y moderno, es imperativo que visitemos los juzgados foráneos para a conocer sus necesidades, lo atendamos y así garantizar espacios y equipamiento dignos para el desarrollo de sus actividades."

Reiteraron que las principales carencias en estos 52 juzgados de primera instancia foráneos están relacionadas a los

Reiteraron que las principales carencias en estos 52 juzgados de primera instancia foráneos están relacionadas a los temas mantenimiento y tecnología

temas mantenimiento y tecnología, por eso se comenzó a realizar estos cambios dentro del programa y de inmediato se distribuirán los equipos para que se impulsen otra serie de actividades que tendrán que realizar como la implementación del expediente electrónico.

Para usar el celular, deben registrarse 6 millones en Estado

Tras la aprobación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, seis millones de jaliscienses deberán entregar a las empresas telefónicas sus datos personales y biométricos (como huella dactilar, iris de los ojos, tono de voz y ADN, entre otros) si quieren seguir comunicándose a través de los celulares. A nivel nacional son 86.4 millones.

Con esto, el Gobierno federal pretende combatir las extorsiones y fraudes, entre otras operaciones criminales que se realizan con estos aparatos.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) concentrará la información, que será compartida con las autoridades cuando se indague algún delito cometido con equipos móviles.

El IFT tendrá seis meses para emitir las disposiciones administrativas para crear el padrón. Publicadas, las compañías tendrán medio año para registrar a nuevos usuarios y dos años para empadronar a todas las líneas adquiridas antes de la reforma.

Pretenden reducir las extorsiones con padrón nacional de celulares

● Se estiman daños por siete mil millones de pesos al año en México por este delito. Jalisco es segundo lugar nacional

Durante el año pasado, Jalisco se ubicó en segundo lugar a nivel nacional en el delito de extorsión, con un total de 763 víctimas, según datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Entidad se encuentra sólo por debajo del Estado de México (tres mil 152), de un total de ocho mil 380 denuncias registradas en todo el país por este tipo de hechos.

La extorsión, el secuestro y el fraude, entre otros delitos relacionados con el crimen organizado, son algunos de los ilícitos que se buscan combatir con la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

En el dictamen de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada esta semana por el Senado, se señala que desafortunadamente los grupos criminales han estado evolucionando a la par con la tecnología, utilizándola como un medio para cometer sus actos a través de los celulares.

"La delincuencia ha optado por el servicio del prepago, donde se ocultan en el anonimato y la falta de control para saber quién o quiénes adquirieron el número en el cual realizan las operaciones ilícitas, tales como la extorsión, secuestro o cualquier otra operación criminal a través de la telefonía celular", se destaca en el documento.

Se añade que, de esa forma, se impide que las áreas de inteligencia de seguridad pública rastreen la geolocalización, ya que es común ver este número de teléfonos desaparecer al ser utilizados, "es decir, después de la llamada de extorsión o petición en un secuestro, lo desechan. Y cambian de números".

Pese a esto, se reconoce también que durante los foros desarrollados para discutir la reforma, no se encontró evidencia clara ni contundente de que el registro logre la reducción de los delitos, como la extorsión.

En noviembre pasado, durante uno de los foros para debatir sobre el registro de usuarios de celulares, el titular del Centro Nacional de Información del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, David Pérez Esparza, destacó que el costo social de la extorsión se ha incrementado de manera importante.

En 2018, dijo, 12 mil millones de pesos se canalizaron al crimen organizado producto de este ilícito. Por ello, desde 2019 se comenzó a elaborar una base de datos para que los ciudadanos realicen denuncias a las líneas 089 y 911 para reportar una extorsión. Tan sólo en octubre pasado se recibieron 10 mil llamadas.

En el dictamen se resalta que las tres principales modalidades de extorsión son el engaño telefónico, la amenaza telefónica y el cobro por derecho de piso.

En el documento se precisa que los titulares de seguridad y procuración de justicia designarán a los servidores públicos encargados de gestionar los requerimientos que se realicen a los concesionarios y recibir la información correspondiente, mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación.



PADRÓN. En México hay 122 millones de líneas del servicio móvil. Las líneas corporativas o de empresas disparan el uso de celulares.

El plazo para el registro es de dos años

La reforma para la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, que incluirá los datos biométricos de los usuarios, establece que se tendrán hasta dos años para cumplir con el registro de las líneas telefónicas móviles adquiridas con anterioridad a la entrada en vigor de las nuevas disposiciones.

En el dictamen se destaca que el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como los concesionarios de telecomunica-

ciones y, en su caso, los autorizados, deberán realizar una campaña de información dirigida a sus clientes, que les permita cumplir con la obligación de registrar y actualizar sus datos (también en un plazo de dos años).

Además, deberán informar a los usuarios de que, en caso de no realizar dicho trámite dentro del plazo señalado, se les cancelará la prestación del servicio relacionado con la línea telefónica móvil, sin derecho a la reactivación, pago o indemnización alguna.

"Transcurrido el plazo seña-

lado para el registro de titulares o propietarios de las líneas telefónicas móviles, el Instituto solicitará a los concesionarios de telecomunicaciones y, en su caso, a los autorizados, la cancelación en forma inmediata de aquellas líneas de telefonía móvil que no hayan sido identificadas o registradas por los usuarios o clientes".

Los nuevos usuarios de telefonía móvil tendrán un plazo de seis meses contados a partir de que el Instituto emita las disposiciones administrativas de carácter general para registrar su tarjeta SIM.

El Gobierno federal, a través de la SCT, la Secretaría de Seguridad y el IFT, así como los concesionarios de telecomunicaciones, deberán realizar campañas y programas informativos a sus clientes o usuarios para incentivar la obligación de denunciar en forma inmediata el robo o extravío de sus equipos celulares o de las tarjetas SIM, así como para prevenir el robo de identidad y el uso ilícito de las líneas telefónicas móviles, además de los casos de venta o cesión de una línea telefónica móvil.

TELÓN DE FONDO

Falla primer intento y filtran información

En 2009 se reformó la Ley Federal de Telecomunicaciones para establecer el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), el cual fue desechado por las fallas en el manejo de datos.

Éste incluía el nombre del titular de la línea telefónica, el número y datos del aparato, así como la Clave Única de Registro de Población (CURP), pero en junio de 2010 se reportó que la información contenida en el registro ya era ofertada en sitios de internet.

En el dictamen de la reforma aprobada este mes por el Senado, se destaca que la creación del Renaut careció de una regulación jurídica, dejando en la incertidumbre a miles de usuarios registrados en ese padrón.

"Dichas carencias se vieron reflejadas en cuatro rubros. El primero se refiere a la no previsión de la validación de la información proporcionada por los usuarios; el segundo es que no se reguló que los concesionarios debieron corroborar la informa-

ción personal de los usuarios; el tercero, hasta el día de hoy no se cuenta con un documento único de identificación de los ciudadanos mexicanos que les permita otorgar certeza en el registro".

Y el cuarto señala que el registro quedó en manos de una autoridad administrativa sólo para su conservación. "En este caso, no se utilizó para reforzar una estrategia de seguridad nacional, cuyo fin fuera inhibir los delitos cometidos en aquel tiempo".

LAS SANCIONES

● Los concesionarios de telecomunicaciones o, en su caso, los autorizados, incurrirán en infracciones con relación al Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, en los siguientes supuestos:

● Efectuar extemporáneamente el registro de un número de línea telefónica móvil, excediendo los plazos previstos en las disposiciones administrativas de carácter general.

● No registrar un número de línea telefónica móvil en el país.

● No registrar las modificaciones o presentar los avisos que actualicen la información de un registro, como refiere el Artículo 180 de la ley.

● Hacer uso indebido de las constancias, documentos y demás medios de identificación, relacionados con el registro de un número de línea telefónica móvil.

● Alterar, omitir, simular o permitir registros o avisos en forma ilícita. Registrar datos falsos, proporcionar información falsa o facilitar infor-

mación a usuarios o terceros que no tengan derecho. Acceder sin autorización a la información del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil o no denunciar alguna irregularidad teniendo la obligación de hacerlo.

● Hacer uso de la información, documentos o comprobantes del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, para obtener un lucro indebido.

● A quien cometa las infracciones a las que se refiere el artículo anterior, se le impondrán multas desde 20 hasta 15 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA); decir, desde mil 792 pesos hasta 1.3 millones de pesos, considerado el valor actual de la UMA.

● La aplicación de las sanciones se hará considerando las circunstancias en las que se cometió la infracción, así como la capacidad económica del infractor. "Dichas sanciones no lo liberan del cumplimiento de las obligaciones que establece esta ley. Y se aplicarán sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil o penal que le resulte".

LOS REQUISITOS PARA USAR EL TELÉFONO MÓVIL

El Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil contendrá, sobre cada línea telefónica, la información siguiente:

- Número de línea.
- Fecha y hora de la activación de la línea adquirida en la tarjeta SIM.
- Nombre completo o, en su caso, denominación o razón social del usuario.
- Nacionalidad.
- Número de identificación oficial con fotografía o Clave Única de Registro de Población del titular de la línea.
- Datos biométricos del usuario y, en su caso, del representante legal de la persona moral (conforme con las disposiciones administrativas de carácter general que emita el Instituto Federal de Telecomunicaciones).
- Domicilio del usuario.
- Datos del concesionario de telecomunicaciones o, en su caso, de los autorizados.
- Esquema de contratación de la línea telefónica móvil, ya sea postpago o prepago. Así como los avisos que actualicen la información.

SABER MÁS

La instalación

● El Instituto Federal de Telecomunicaciones realizará las acciones necesarias para que las erogaciones que se generen con motivo de instalar, operar, regular y mantener el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, se realicen con cargo a su presupuesto aprobado.

● Por su parte, los concesionarios de telecomunicaciones serán responsables de cubrir sus costos de implementación, mantenimiento y operación, incluyendo los de conectividad a los servidores del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

● El Instituto Federal de Telecomunicaciones, dentro de los 180 días naturales siguientes a la expedición del decreto, deberá emitir las disposiciones administrativas de carácter general.

Prometen un padrón "confidencial"

La información contenida en el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil será confidencial y reservada en términos de las leyes generales en materia de Transparencia y Protección de datos personales.

El INAI considera imprescindible limitar al máximo la recolección de datos biométricos, "puesto que cualquier afectación o vulneración podría generar daños significativos de una difícil o imposible reparación".

De acuerdo con la nueva ley, se impondrán de tres meses a tres años de prisión al que estando autorizado para tratar los datos personales, provoque una vulneración de seguridad a las bases de datos bajo su custodia (con ánimo de lucro).

Además, se sancionará con prisión de seis meses a cinco años al que, con el fin de alcanzar un lucro indebido, trate los datos personales mediante el engaño, aprovechándose del error en el que se encuentre el titular o la persona autorizada para transmitirlos.

Tratándose de datos personales sensibles, las penas se duplicarán.

Comerciantes reportaron pérdidas millonarias

VIRIDIANA SAAVEDRA

Las pérdidas económicas en los comercios del centro de Guadalajara se calculan en 637 millones de pesos, informó Víctor Zetter, delegado de la Cámara de Comercio de Guadalajara en el Centro Histórico.

Esas pérdidas son acumuladas por las obras públicas que por años se prolongaron en la zona, como la Línea 3 del Tren Ligero y el Paseo Alcalde y se acrecentaron con la pandemia.

"Actualmente se observa la reducción de prácticamente la mitad de la afluencia de turistas en comparación con el 2019 y se provocó una reducción del 50% en la derrama económica, además de que perdieron un 33% de los empleos relacionados con este rubro". Calculan que se han perdido cerca de 2 mil 983 empleos y que hay 253 negocios cerrados, motivo por el cual, consideró que debería apoyarse a los comerciantes con créditos e incentivos.

TAPATÍOS, EN UN 86 POR CIENTO

Sienten temor en las calles

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Cámara de Comercio pidió revisar cómo se trabajará para disminuir la incidencia delictiva.

La Cámara de Comercio de Guadalajara identificó puntos rojos dentro del Centro Tapatío y pidió a las autoridades municipales, así como a quienes contienen por la alcaldía tapatía, que revisen cómo se trabajará para disminuir la incidencia delictiva.

De acuerdo con sus datos, es San Juan de Dios, Obregón, Parque Morelos, Plaza Tapatía, Dos Templos, Mercado Corona y andador Pedro Moreno, donde se carece de vigilancia, se ha detectado negligencia policíaca, asaltos, prostitución, así como personas bajo los influjos de alcohol o drogas, generando que 86 de cada cien tapatíos se sientan inseguros al transitar por ahí.



Tapatíos acusan de inseguridad en el Centro de la ciudad. FRANCISCO RODRÍGUEZ

"En algunas zonas se ha intensificado la violencia y siguen presentes los robos por parte de motorrones, cadeneros y robacelulares y esta situación empeora la percepción que se tiene del centro", dijo Víctor Zetter, delegado de la Cámara de Comercio de Guadalajara en el Centro Histórico. Ante esa situación, pidió que las autoridades y los candidatos que contienen por gobernar Guadalajara, comprendan que urge la recuperación de espacios públicos, la reactivación de módulos de seguridad y el reforzamiento de rondines en zonas conflictivas.

Se refirió además al comercio informal, que predomina en la calle Javier Mina, cerca de San Juan de Dios y por la Calzada Independencia, desde Javier Mina hasta avenida Revolución, donde se ofertan principalmente electrónicos, ropa, accesorios para celular, cigarrillos, perfumes, relojes, bolsas y memorias USB con música pirata y "para controlar este problema se debe usar la fuerza pública de manera correcta y eficaz".

De acuerdo con sus datos, es San Juan de Dios, Obregón, Parque Morelos, Plaza Tapatía, Dos Templos, Mercado Corona y andador Pedro Moreno, donde se carece de vigilancia,



Licitación para comprar chalecos antibalas

El Comité de Adquisiciones del Gobierno de Guadalajara lanzó la convocatoria nacional para la compra de mil 500 chalecos antibalas.

David Mendoza Martínez, presidente del Comité, explicó que este equipo de seguridad para los uniformados debe cumplir con los criterios técnicos del Instituto Nacional de Justicia, del Gobierno de Estados Unidos, y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Expuso en la sesión del Comité que de acuerdo al Artículo 71, numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, y el Artículo 61, numeral 1, fracción 1, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

‘Sindicato no acredita propiedad en Fortín’

Vecinos citados por pleito laboral pueden ampararse, explica Junta de Conciliación

SARA OCHOA

El Sindicato Nacional de Industria de Trabajadores del Ramo de Autotransportes en General San Juan Teotihuacan no ha podido acreditar que los terrenos de la Colonia El Fortín que ahora reclama como pago por un añejo conflicto laboral sean propiedad de las constructoras demandadas, aseguró Sergio Ramírez.

El presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), donde se lleva el caso, explicó que por lo anterior, es difícil que este asunto sea un riesgo para el patrimonio de 2 mil familias que hoy viven en condominios de la zona y que están siendo emplazadas a acudir a audiencia por el asunto laboral, aunque, acotó, es algo que deben atender legalmente.

MURAL publicó ayer que habitantes de condominios como Misión La Floresta, Valle de San Nicolás, Citala secciones 1, 2, 3, y Villa de Otero recibieron la semana pasada citatorios para comparecer el

27 de mayo en la Junta por este caso.

El apoderado legal del sindicato, Otto Winkler, sostiene que en 1995, cerca de 125 empleados no recibieron salarios ni prestaciones por más de 534 millones de pesos en tres obras, y que en 2013 el sindicato inició un juicio de imputabilidad, donde los propietarios de la constructora Construvida no comparecieron, lo que provocó que se asignara como garantía de pago el terreno donde hoy están dichos condominios.

“No nos han acreditado realmente quién es el propietario de estos bienes”, expresó ayer Ramírez.

Explicó que el caso acumula al menos 18 Amparos y el más reciente, por parte del sindicato, obligó a la Junta a enviar citatorios a los vecinos. Sin embargo, explicó, los citados pueden tramitar un Amparo para librarse de la obligación.

“Veo muy difícil que se ponga en riesgo su patrimonio, pero es una situación jurídica que tienen que atender, y si ellos pueden acreditar que son los dueños de las casas, se pueden ir eliminando hasta que se lleve a cabo el laudo”, señaló Ramírez.



REPONDRÁN PROCESO VS. JOAO

NOÉ MAGALLÓN

Al advertir que hubo “infracciones trascendentales” contra los derechos de las víctimas, Magistrados ordenaron reponer parte del proceso de Joao Maleck, futbolista que en junio del 2019 causó la muerte de una pareja por conducir ebrio, y quien salió de la cárcel en diciembre.

El tribunal que el año pasado determinó las sanciones para Maleck, tendrá que establecer una nueva fecha de

audiencia para discutir, otra vez, la pena relacionada con la reparación del daño.

Los asesores jurídicos de la familia de María Fernanda, una de las víctimas, sostuvieron que también se podrá estudiar el grado de culpa que tuvo el joven, lo que podría derivar en la modificación de la cantidad de años de prisión que recibió.

La reposición del proceso resultó de la apelación que se presentó tras el fallo de octubre.

De 39 esculturas que había en Adolf Horn, 23 ya no están

Llega extinción al paseo de la fauna

■
Algunas figuras que aún quedan están destrozadas o con graffiti

FERNANDA CARAPIA

El Paseo de la Fauna, en Tlajomulco, está a un paso de “extinguirse”.

De los 39 animales de fibra de vidrio en tamaño real que se colocaron en el camellón de la Avenida Adolf Horn, 23 ya no están; se mantienen en pie los dinosaurios, el mamut y una que otra especie que actualmente habita en los bosques y selvas de México.

El vandalismo ha sido el responsable de la desaparición de especies como el lobo mexicano, coyote, puercoespín, venado cola blanca y el puma; sólo quedan los tótems informativos con algunos datos de estas especies como su nombre científico y su ubicación.

También “volaron” de su pedestal el águila real, la urraca, el murciélago, la chachalaca y otras aves; algunas fueron decapitadas, pues sólo les robaron la cabeza, y otras más se quedaron con las patas ancladas.

Comerciantes de la zona aseguraron que casi inmediatamente después de que el Paseo de la Fauna fue inaugurado, las piezas fueron dañadas.

“Cada día iban desapareciendo más y más hasta que se las llevaron todas, ya casi no quedan piezas y las que están, están rotas o pintadas”, comentó Francisco, quien trabaja en un puesto de comida ubicado sobre la avenida.

El tiranosaurio rex tiene la cola rota, lo mismo que el jaguar, que también tiene el cuerpo grafitado. Los colmillos del mamut están fisurados y el tapir no tiene orejas.

Al zorro gris le robaron las orejas mientras que a la iguana verde le “fracturaron” las patas traseras y la cola.



■ En este lugar se encontraba el tigrillo. Sólo quedó la base con graffiti y el tótem informativo.

Entre los primeros animales que desaparecieron fue la tortura caguama, que desde abril de 2019 fue retirada de su base.

El Paseo de la Fauna Mexicana fue concebido por el entonces Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, como un espacio para conocer y exhibir los animales que han habitado y viven en los bosques, pastizales, chaparrales y selvas del País.

Se invirtieron 7.3 millones de pesos en las piezas que se colocaron en el camellón central de la Avenida Adolf Horn, entre Pedro Juan Mirassou y Prolongación 1 de mayo. El proyecto incluyó la construcción de un andador y ciclovía, además de la instalación de 70 luminarias tipo LED y mobiliario urbano.

Pero todo está dañado. La ciclovía luce sucia y en algunos tramos tiene baches, mientras que el arbolado está descuidado y la hierba crecida.

En cuanto al alumbrado, personas que viven en la zona aseguraron que es deficiente y en ocasiones pasan meses a oscuras. Las luces arquitectónicas de las piezas ya no existen.



■ Aquí estaban unas aves, pero fueron arrancadas.



■ El tiranosaurio rex tiene la cola fracturada.

No termina conflicto legal en El Fortín, iniciado en 1995

Persiste batalla por predios

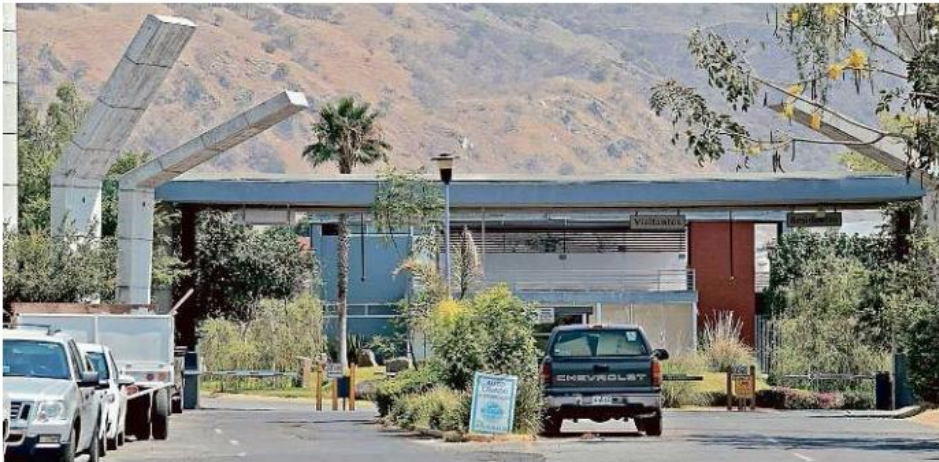
Acusa Sindicato que Conciliación ha trabado el caso durante años

SARA OCHOA

La batalla legal por los terrenos donde ahora se ubican más de 2 mil casas en cinco condominios de la Colonia El Fortín, en el Municipio de Zapopan, parece no tener fin.

Mientras la Junta Local de Conciliación y Arbitraje aseguró que el Sindicato Nacional de Industria de Trabajadores del Ramo de Auto-transportes en General San Juan Teotihuacán, no ha podido demostrar que los predios pertenecen a las constructoras que demandó por falta de pago a sus empleados, Otto Winkler, apoderado legal de dicho gremio, acusó al ente público de trabar el juicio, iniciado desde 1995.

“La empresa se desapareció y fue cuando emplazamos a huelga, en 1995 logramos emplazar al propietario y a la constructora y fue cuando nos cedieron el terreno de 11 hectáreas, pero había otras 25 hectáreas que iban a empezar a desarrollar”, afirmó Winkler.



■ Son cinco los fraccionamientos en El Fortín que se ven involucrados en este conflicto legal, como Citala sección 1.

nio, la empresa 6JR promovió inexistencia de la huelga y se argumentó que el 22 de junio de 2013, unas personas estallaron la huelga en el predio de la empresa con domicilio en Prolongación Avenida Bronce sin número, en el poblado de Santa Ana Tepetitlán, Zapopan, y argumentando que nuestros empleados no son del movimiento de huelga y el Sindicato emplazante no representa sus intereses”, indica la ficha.

“Es importante destacar que el propio acuerdo de la Junta señala lo siguiente que, por tanto, no se puede negar el llamamiento a juicio de los compradores de buena fe de las viviendas y negocios localizados en Prolongación Mariano Otero, entre Antiguo Camino a San Isidro Mazatepec, porque entonces éstos no serán condenados ni absueltos en el juicio de imputabilidad porque no será materia del laudo que se emita en este procedimiento que se sigue únicamente en contra de Salvador Alberto Ramírez Navarro y Héctor Navarro Penilla, quien tiene la obra en el Fraccionamiento Citala Jardín y la contratista de la empresa 6JR”.

Sin embargo, explicó que aunque el Artículo 21 de la Ley Federal del Trabajo establece que debieron haber emplazado a las constructoras en 48 horas, la Junta de Conciliación no llevó a cabo el procedimiento.

“Tuvimos que llevar peritajes federales y hasta una denuncia penal hacia la constructora, pero tanto la PGR ese entonces como la Fiscalía del Estado las han

ignorado”, añadió.

Winkler aseguró que los terrenos ya fueron cedidos a los empleados, pero que no buscan afectar a los propietarios de las casas construidas en dichos predios.

“Nosotros estamos con la mejor intención de negociar, que ya nos dieron una parte del terreno y lo que menos queremos es afectar a personas que nada tienen que ver con la situación”, subrayó.

“Hemos enviado escritos a las casas explicándoles y lo que buscamos es que las casas y departamentos que faltan por pagar, nos lo paguen directamente a nosotros en lugar de al banco o a la constructora para saldar la deuda”.

Además, acusó a Álvaro Beruben, dueño de una de las constructoras y a Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales

de Coparmex, de poner trabas en el juicio.

Por su parte, Beruben explicó por medio de una ficha técnica que los terrenos que exige como pago el Sindicato no se encuentran en la zona de El Fortín, sino en el Ejido de Santa Ana Tepetitlán y que el patrón demandado, señalado como Héctor Navarro, no pertenece a constructora Construida.

“Con fecha del 25 de ju-



■ Villas Otero es otro de los implicados.



■ Valle de San Nicolás también está en disputa.



■ La Floresta es uno más de los involucrados.

Rocío Lasso



Peligran por robos

El robo de metal pone en riesgo a peatones. A una rejilla del parque de la Estación Zapopan Centro de la L3 del Tren Ligero le falta un tramo, mientras que un registro de la Calle Panteón, entre Juan Manuel y José María Morelos, también en Zapopan, carece de tapa.



os_mural

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

17 / ABR. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

SOLEADO MÍN. 9°C MÁX. 33°C

DOM. 18 MÍN. 9°C MÁX. 32°C

LUN. 19 MÍN. 10°C MÁX. 31°C



Las casas colindantes a la obra han sufrido fracturas en algunos puntos, aseguran los moradores.

Acusan vecinos daños a casas

La construcción de fraccionamiento en Las Moras causa grietas y tolváneras

FERNANDA CARAPIA

La construcción de un fraccionamiento en la zona de Santa Anita se ha convertido en el “dolor de cabeza” de los vecinos, quienes tienen que soportar tolváneras y vibraciones.

Luis Urioste Castrejón, presidente de la Asociación de Vecinos Bosques-Las Moras, relató que el año pasado la Constructora Tierra y Armonía inició con la edificación del núcleo habitacional El Edén, y con las vibraciones provocadas por la maquinaria pesada las casas que están en la colindancia comenzaron a sufrir daños.

“Eran unas vibraciones que se sentían como terremotos, empezaron a haber desperfectos en las casas, algunos pisos se empezaron a romper, a otros vecinos se les cayeron las tejas y en mi caso hubo daños en el piso y el aljibe se tronó”, comentó.

Aunado a esto, debido a que el terreno ya está aplañado y es terracería, con los

vientos se hacen tolváneras que han afectado la salud de los habitantes.

“Se hacen tolváneras impresionantes y se complica la situación por la pandemia, las autoridades recomiendan ventilar las casas y no lo podemos hacer porque todo se llena de polvo y además hay irritación de ojos, resequedad de garganta y nariz”, indicó.

A finales de 2020 se tuvo una reunión con los representantes de los desarrolladores y se acordó que harían peritajes en los inmuebles afectados para cuantificar los daños y se harían responsables.

El 17 de diciembre, se entregó el peritaje de la casa 21-A donde se determinó que producto de las vibraciones, la cisterna sufrió fracturas y es necesario cambiarla.

Pese a esto, advierten, la constructora se ha negado a cubrir los daños no solo en esta vivienda, sino en todas las que se han visto afectadas, incluso, el director Francisco Alba ya no les ha dado la cara.

Urioste Castrejón señaló que recurrirán al Ayuntamiento de Tlajomulco para que intervenga y obligue al desarrollador a reparar el daño y evitar tolváneras.

Pierden 637 mdp; urgen reactivación

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Los comercios del Centro Histórico de Guadalajara, desde que iniciaron las obras de construcción del Paseo Alcalde y la Línea 3 del Tren Ligero, habían presentado afectaciones económicas, pero tras la pandemia del Covid-19 se agravaron.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Guadalajara delegación Centro Histórico, las pérdidas por bajas ventas y cierres temporales suman más de 637 millones de pesos, desde el 2015.

“Tristemente la pandemia terminó por bajar muchas cortinas en nuestro Centro Histórico, pero recordemos que las afectaciones venían desde el 2015, con el inicio de la obras del Paseo Fray Antonio Alcalde



■ Hayk Muradyan, Raúl Uranga y Víctor Javier Zetter.

y la Línea 3 del Tren Ligero”, indicó Víctor Zetter, delegado del organismo.

Detalló que se estima la pérdida de 2 mil 983 empleos y el cierre de 253 negocios.

Además, durante la pre-

sentación de la Agenda Pública del Centro Histórico de Guadalajara, que esperan mostrar a candidatos a la Presidencia Municipal durante los próximos días, Zetter mencionó 21 propuestas, di-

vidadas en cuatro ejes, entre las que se encuentra la reactivación económica, comercial y turística.

“Es momento de capitalizar los esfuerzos realizados y aprovechar los proyectos consumados para emprender un programa serio y agresivo de reactivación económica que potencialice al Centro como el corazón de la Metrópoli, es urgente que estos programas inicien lo antes posible, ya que los empresarios que resistieron las afectaciones de las obras están en agonía enfrentando los retos de la pandemia”, lamentó.

Entre las propuestas están hacer difusión de las medidas de protección sanitaria, tener un programa de actividades culturales e incentivar la creación de un corredor gastronómico.

Renee Pérez

Analizan especialistas si se requieren tres inyecciones

¿Recibió la Pfizer? Habría tercera dosis



De confirmarse, debería aplicarse en septiembre a los ya vacunados

FERNANDA CARAPIA

¿Contento porque recibió la vacuna contra Covid-19 de la farmacéutica Pfizer-BioNTech? Pues posiblemente le deban aplicar una tercera dosis.

En Jalisco se han distribuido 441 mil 675 dosis de esta vacuna entre el personal de salud y adultos mayores residentes de Municipios como Puerto Vallarta, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, El Salto y algunos de Guadalajara.

Pero, según explicó el director general de la empresa, Albert Bourla, todos podrían requerir de un refuerzo, es decir, una dosis más, entre los 6 y 12 meses.

“Y a partir de ahí habrá que volver a vacunar cada año, pero todo eso tiene que confirmarse”, dijo en declaraciones hechas públicas el jueves por la CNBC.

De confirmarse, la aplicación de ese refuerzo en Jalisco tendría que darse a partir de septiembre, cuando personal de salud y habitantes de Vallarta y Tlaquepaque cumplan el plazo mínimo establecido de seis meses.

Hasta el momento, Jalisco ha recibido un millón 22 mil 135 dosis de vacunas contra el Covid-19 de cuatro farmacéuticas: Pfizer-BioN-

■ Pfizer se ha aplicado en Puerto Vallarta, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, El Salto y Guadalajara.



Los inmunizados

En Jalisco se han recibido un millón 22 mil 135 vacunas contra el Covid-19 de cuatro farmacéuticas.

441,675

dosis de Pfizer-BioNTech se han aplicado hasta ahora.

43.21%

del total de vacunas recibidas corresponden a Pfizer.

Tech, AstraZeneca, Sinovac y CanSino, esta última de dosis única.

El 43.21 por ciento de estas dosis han sido del biológico de Pfizer; las últimas 100 mil 620 vacunas recibidas se aplicaron en Tlajomulco, El Salto y Tlaquepaque.

Esta vacuna es de las más buscadas; durante la jornada de vacunación en la capital de Jalisco, cuando se empe-

zó a aplicar el biológico chino Sinovac muchas personas decidieron salirse de la fila y no ponérselo; sobraron 4 mil 22 dosis de esta vacuna.

La vacuna de Pfizer-BioNTech muestra una eficacia del 95 por ciento contra el Covid-19.

Del total de dosis que ha recibido Jalisco, el 90 por ciento se ha destinado para la inmunización de las personas

mayores de 60 años.

Con las 920 mil 596 dosis para este grupo poblacional, se estima que el 93 por ciento de los adultos mayores que viven en Jalisco ya está protegido de contraer de forma grave de la enfermedad, pues ya recibió al menos una dosis.

Para el personal de salud se han destinado 101 mil 539 dosis, con lo que se da cobertura a 41 por ciento.

La Secretaría de Salud Jalisco ha solicitado que el remanente de 56 mil 732 dosis de la vacunación en Guadalajara -4 mil 22 vacunas de Sinovac- y de Zapopan -52 mil 710 de AstraZeneca- se destinen médicos, enfermeras, camilleros y todo el personal que atiende en hospitales y puestos de socorro; todavía no hay respuesta.

Alistan vacuna a maestros; regreso a aulas en agosto

Covid-19

FERNANDA CARAPIA

Los siguientes en recibir la vacuna serán los maestros.

El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, informó que del 28 de abril al 4 de mayo, el personal educativo de Jalisco será inmunizado.

“La oportunidad de vacunar al personal educativo deriva de otras múltiples consideraciones como el lograr que se reactive la vida pública en especial en aquellos elementos que representan derechos, y el derecho a la educación es un derecho fundamental que lleva suspendido en la forma convencional”, dijo.

Aunque López-Gatell señaló que con esta acción las

clases presenciales podrían reactivarse en los Estados que, según el semáforo epidemiológico, están en color amarillo, como es el caso de Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro reiteró que la presencialidad en la entidad será hasta agosto.

“Una muy buena noticia: a partir del 20 de abril iniciará la vacunación contra el Covid-19 para las y los maestros del País y en Jalisco será del 28 de abril al 4 de mayo. Así lo anunció el Gobierno federal y será clave para poder regresar a clases presenciales en agosto”, se lee en las redes sociales del Mandatario estatal.

Las vacunas CanSino llegarán tanto para el personal educativo que labora en instituciones públicas como en privadas.

De acuerdo con datos de

Sobra 1 de cada 10 dosis

FERNANDA CARAPIA

Mientras que médicos del sector privado exigen que se les aplique la vacuna contra Covid-19, en Jalisco se ha quedado bajo resguardo 10.9 por ciento de las dosis que la Federación ha enviado.

Tras concluir la jornada de vacunación en Tlajomulco, El Salto, Tlaquepaque y 47 Municipios del interior del

Estado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó un sobrante de 54 mil 760 dosis que no fueron aplicadas.

Estas vacunas se suman a las 56 mil 732 que quedaron como remanente en Guadaluajara y Zapopan, para dar un total de 111 mil 492.

Del 12 de enero al 9 de abril la Federación envió 1 millón 22 mil 135 dosis, de las cuales, el 10.9% no se aplicó.

la Secretaría de Educación Jalisco, en jardín de niños, primaria y secundaria hay 68 mil 576 docentes; a este número habría que agregar a los académicos de nivel medio superior y superior.

Por su parte, la Red de Colegios Particulares de Ja-

lisco, que integra 182 planteles, informó que el personal en estas instituciones, incluyendo a maestros, es de 8 mil 680.



610972000313

Hacen hasta mecánica en el drive thru

FERNANDA CARAPIA

En el drive thru del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) no sólo se brindó hidratación, espectáculo y atención médica a quienes asistieron a vacunarse contra el Covid-19, también hubo servicio de mecánica.

Debido a la espera y al camino de terracería, más de una decena de vehículos sufrieron averías durante los cuatro días de inmunización que iban desde una llanta ponchada hasta el calentamiento del automotor.

“Tuvimos las herramientas básicas de mecánica para parchar llantas, tuvimos dos llantas ponchadas en el proceso, un vehículo se sobrecalentó, un carro, al llegar a la primera parada se apagó el coche y ya no quiso prender, también contamos con cables para pasar corriente y un cuerpo de Protección Civil para atender estas incidencias que al día fueron de dos a tres”, comentó Leticia Leal Moya, Rectora del CUTlajomulco.

Ludmila acudió, junto con su hija y su yerno, al módulo en el Centro Uni-

versitario, pero metros antes de llegar a la primera carpa, donde se haría la evaluación médica, la camioneta en la que viajaban se descompuso.

De inmediato, y para evitar congestionamientos, el equipo de Protección Civil de la UdeG, así como voluntarios, entraron en acción y sacaron del camino al vehículo averiado.

Y mientras se le hablaba al seguro para que enviara una grúa, Ludmila y su yerno cambiaron de unidad: un carrito de golf que los llevó, junto con otras cuatro personas, al punto de vacunación.

A finales de abril, vacuna para maestros en Jalisco

Del 28 de abril al 4 de mayo, los maestros de Jalisco serán vacunados contra el COVID-19, anunció el Gobierno federal.

Ayer se presentó, en Palacio Nacional, el plan para inocular a 3.03 millones de trabajadores del sector educativo público y privado, el cual iniciará este martes 20 de abril en cinco entidades (Chiapas, Coahuila, Nayarit, Veracruz y Tamaulipas) y terminará el 28 de mayo.

Los docentes mexicanos recibirán la vacuna china de CanSino, de una sola toma.

“Ofrece varias ventajas, tiene una eficacia muy alta y no requiere de ultra congelación”, afirmó el subsecretario de Salud,

Hugo López-Gatell.

La estrategia federal estipula que las escuelas puedan reabrir sus instalaciones y ofrecer clases presenciales dos semanas después de que se inmunice a los miembros de este sector en cada Estado.

En el caso de Jalisco, esto significaría la posibilidad de volver a las aulas a partir del 19 de mayo, siempre y cuando el semáforo epidemiológico se mantenga en amarillo o verde, aclaró López-Gatell.

Al respecto, el gobernador de Jalisco afirmó que la vacunación para maestros “será clave para poder regresar a clases presenciales en agosto”, cuando ini-

cie el ciclo escolar 2021-2022.

En Baja California, Oaxaca, Nuevo León y Aguascalientes se recibirán las dosis del 28 de abril al 4 de mayo, al igual que Jalisco.

Del 5 al 11 de mayo le tocará a Guanajuato, Colima, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Durango, Sonora y Guerrero.

Del 12 al 17 de mayo será el turno de Sinaloa, Zacatecas, Estado de México, Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala; y del 19 al 28 del mismo mes se concluirá con Querétaro, Quintana Roo, Puebla, Yucatán, Ciudad de México, Baja California Sur y Chihuahua.

Los profesores de Campeche ya recibieron el fármaco semanas atrás.

Aplican en 50 municipios más de 13 mil vacunas

Jornada. El gobernador dijo que se reanuda la inmunización de personal médico y el 29 de abril inicia a maestros y maestras

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la aplicación de 13 mil 323 vacunas contra covid-19 terminó la jornada de vacunación para personas mayores de 60 años de edad residentes de San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y 47 municipios del estado; “a excepción de la región norte, ya que las brigadas de la sierra continuarán hasta el 30 de abril”, precisó el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

“En los últimos días fueron casi 190 mil vacunas según el Plan Nacional de Vacunación y ya sabemos que pronto se reanudarán las jornadas para nuestro personal de salud que ha estado en la primera línea de batalla, así como para maestras y maestros de Jalisco”, adelantó el mandatario estatal a través de un mensaje en las redes sociales.

Alfaro Ramírez aprovechó para agradecer el apoyo de las autoridades de los tres niveles de gobierno, así como a la Universidad de Guadalajara (UdeG), y a los voluntarios “por toda su solidaridad, esfuerzo y corazón para darles esperanza a miles y miles de jaliscienses y sus familias”.

Señaló que el gobierno federal anunció que a partir del 20 de abril comenzará la vacunación contra covid-19 para las y los maestros del país, y en Jalisco la jornada será del 29 de abril al 4 de mayo, la decisión es clave para regresar a clases presenciales en agosto.

“También nos informan que se reanuda la vacunación al personal de salud de hospitales públicos y privados, pero no son todos, por eso sigue el enorme pendiente del personal médico de otras áreas de la salud que también está expuesto al co-

vid-19”, expresó.

Agregó que “no se puede reanudar la vida de quienes lo arriesgan todo para cuidar la nuestra. No importa cuántas camas u hospitales tengamos, sin nuestro personal de salud no se le puede ganar a la pandemia ni a cualquier otra enfermedad”.

El mandatario estatal resaltó la necesidad de que el Plan Nacional de Vacunación contemple a la brevedad proteger a personal de salud. Exhortó a la población a continuar con las medidas sanitarias para evitar la propagación de covid-19, como el uso correcto de cubrebocas, lavarse las manos frecuentemente, usar gel antibacterial y mantener el distanciamiento social. —

Y ADEMÁS

Actualización de casos

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se confirmaron 421 personas más contagiadas de coronavirus, por lo que suman 240 mil 613 casos acumulados desde el 14 de marzo de 2020, cuando se notificó el primer paciente por el virus. Por complicaciones de la enfermedad, 26 personas perdieron la vida; van 11 mil 574 decesos en la entidad.



Las brigadas en la sierra continuarán hasta el 30 de abril. ESPECIAL



EN BREVE

Más de 90 mil vacunas al SNTE

Unas 202 mil 350 vacunas se tienen para maestros, de éstos 93 mil corresponden solo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; todos ellos, de acuerdo al anuncio hecho por el Gobierno Federal, empezarían a ser vacunados el 28 de abril próximo.

Tras el anuncio del doctor Hugo López Gatel, Subsecretario de Promoción y Prevención a la salud, las organizaciones que aglutinan a los maestros mostraron sus cifras.

La sección 16 del SNTE tiene 57 mil afiliados, se calcula, es la de mayores dimensiones, y la 47 del SNTE 36 mil activos más. Solo los activos suman 93 mil más unos 17 mil jubilados y pensionados.

Restarían los maestros que se encuentran afiliados a la coordinadora, la mayoría en escuelas regionales y fuera de la Zona Metropolitana, más los maestros de las escuelas privadas y universidades.

Hay coincidencias en el sentido de que dentro de esos 93 mil maestros, habría casos prioritarios y se trata de aquellos maestros que padecen comorbilidades como diabetes, hipertensión arterial, obesidad, etcétera.

La sección 47 del SNTE tiene su estadística al respecto y calculan 36 mil más 17 jubilados y pensionados. De éstos calculan que unos 4 mil serían prioritarios o con comorbilidades. **VÍCTOR CHÁVEZ**



El plan nacional de vacunación considera a los docentes. /AURELIO MAGAÑA

EN JALISCO

Empezarán a vacunar a maestros del Estado

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Del 28 de abril al 4 de mayo próximo los maestros de Jalisco podrán recibir la vacuna contra Covid-19, según el calendario que le dio a conocer el Gobierno Federal a la entidad y que el gobernador Enrique Alfaro Ra-

mírez replicó a través de sus redes sociales, sólo falta establecer los centros en donde se van a atender y el mecanismo a seguir.

En un mensaje difundido en sus redes Alfaro Ramírez aseguró que era "una muy buena noticia, ya que a partir del 20 de abril iniciará la vacunación contra el Covid-19 para las y los maestros del país y en Jalisco será del 28 de

La sección 47 del SNTE está integrada por 36 mil trabajadores de la educación en estatus activo y 17 mil pensionados.

abril al 4 de mayo. Así lo anunció el Gobierno federal y será clave para poder regresar a clases presenciales en agosto".

Además a Jalisco se le dio a conocer que también se reanudaba el proceso de vacunación para el personal del sector Salud tanto de hospitales públicos y privados, "pero no son todos, por eso sigue el enorme pendiente del personal médico de otras áreas de la salud que también está expuesto al Covid-19" indicó.

En ese sentido reitero que "no se puede regatear la vida de quienes lo arriesgan todo para cuidar la nuestra. No importa cuántas camas u hospitales tengamos, sin nuestro personal de salud no se le puede ganar a la pandemia ni a cualquier otra enfermedad".

SINDICATO

Docentes de Jalisco muestran su beneplácito por el anuncio del plan de vacunación contra el coronavirus en los próximos días -del 28 de abril al 4 de mayo-, señaló Arnoldo Rubio, dirigente de la sección 47 del SNTE, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Unas 202 mil 350 vacunas se tienen para maestros, de éstos 93 mil corresponden solo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. La sección 16 del SNTE tiene 57 mil afiliados, se calcula, es la de mayores dimensiones, y la 47 tiene 36 mil activos más. Solo los activos suman 93 mil más unos 17 mil jubilados.

Más de 100 maestros fallecieron por Covid

VÍCTOR CHÁVEZ

Con todo y que las clases en Jalisco son desde casa desde marzo del 2020, han fallecido al menos 100 y por ello es importante volver seguros, con la vacuna puesta, afirmó el líder de la sección 47 del SNTE en Jalisco, Arnoldo Rubio, quien dejó en claro que será voluntad de cada maestro aplicársela. El gremio, dijo, tomó con beneplácito la noticia de que en próximas fechas se inicie con la vacunación.

“Es un problema de salud pública mundial y hoy debemos entender que ante los esfuerzos del gobierno federal como estatal, tenemos que tener consciencia de que en cuanto más protegidos estemos, podremos garanti-

zar el retorno a las clases presenciales”.

Dijo que además esto debe de ir acompañado de los insumos necesarios para las escuelas, como agua potable, jabón y gel antibacterial, y todo lo necesario.

“Sabemos que todas las vacunas son nuevas y experimentales, pero también sabemos que los científicos irán mejorando, pero consideramos también que lo mejor es estar protegidos”, explicó Arnoldo Rubio, líder de la sección 47 del SNTE, quien dijo que la aplicación será un acto personal y de conciencia.

Lo primero, insistió, es la salud de todos y “debemos de agradecer que se nos esté tomando en cuenta para regresar a la presencialidad”.

Dijo que hay preocupación y así lo han



Maestros serán vacunados en los próximos días. ARCHIVO: EL OCCIDENTAL

manifestado, porque varios maestros han fallecido, y así expresaron que se necesitaba la vacuna, para poder regresar.

Se calcula que el personal del magisterio que ha fallecido llega a un aproximado a los 100, por eso la importancia de vacunarse para volver a las aulas. Adelantó que hay maestros mayores de 60 años y por lo tanto ya accedieron a las vacunas.

Diversidad



Personas trans, en la lucha vs invisibilidad social en México

Panorama. El 80% no tiene trabajo y el 20% debe buscarse formas de vida en la calle; el desafío principal está un cambio cultural que logre su integración

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Mariana Sotomayor tiene 24 años. Es de Puebla. Cuando tenía 21 viajó a Monterrey, donde vive actualmente. También comenzó a andar el camino que la llevaría, como dice, a ser la mejor versión de sí misma. Es una mujer "trans", como miles que habitan este planeta.

Se considera privilegiada en un mundo en el que el 80 por ciento de las personas trans no tienen trabajo y el otro 20 tiene que buscarse formas de vida en la calle. Ella estudia Derecho y trabaja en una tienda de ropa. Además, desde que decidió hablar sobre su identidad,

tanto sus padres como sus familiares más cercanos se mostraron abiertos al cambio. Quizá no les fue sencillo, pero al final digirieron la noticia de forma amigable y sin sufrimiento.

Mariana nunca fue niño ni hombre. Dice que es un error decirlo así. Sus primeros 21 años de vida fue presentada como hombre, pero nunca lo fue.

En el segundo semestre de 2020 se aprobó en Jalisco la reforma al reglamento del registro civil que incorporó cinco artículos que garantizan el derecho a la identidad de las personas trans en todas las oficinas del regis-

13 entidades del país han aprobado la Ley de Identidad de Género

tro civil jalisciense, por lo que cualquier persona que cuente con un acta de nacimiento registrado en México puede acudir a estas para realizar el trámite de modificación.

En todo el país, apenas son las 13 entidades que han aprobado la Ley de Identidad de Género: Ciu-

dad de México, Coahuila, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala. Hasta este momento, las reformas de Jalisco y Oaxaca son las únicas que incluyen a los y las menores de 18 años como parte de quienes pueden acceder a cambiar su identidad de género y nombre en su acta de nacimiento. En el resto de los estados, la ley solamente permite este trámite administrativo a personas mayores de 18 años.

México ocupa el segundo lugar en la comisión de transfeminicidios y nadie lo sabe. De acuerdo con Mariana, la generalidad de las

transes ser invisibles: "Ni siquiera hay trato porque somos invisibles, porque no suena, porque no se escucha, porque no nos dan trabajo, porque no nos ven, porque parecemos un chiste, porque hay demasiadas protestas y gente que está en contra de todo esto".

Fer es la novia de Mariana. Ellas se conocieron cuando Mariana era presentada como hombre. Justo en los primeros meses de su relación fue que Mariana comenzó su transición, se la contó a Fer, quien tuvo que replantearse muchas cosas pero, después de un día, habló con Mariana y decidió quedarse a su lado.

"Es una expresión de las personas y se me hace algo tan tonto como ser humano el oprimir a otra persona porque está expresando su ser, como para vivir en plenitud y que otra persona le moleste sin que esté haciendo nada. Conozco a muchas personas de la comunidad trans que las han corrido de su casa, que sus papás ni de chiste les llaman por su nombre, les hablan por el nombre que ellos les pusieron, no por el que ellas mismas aceptan, no le hablan por sus pronombres correctos", dijo.

El desafío principal en México está en la necesidad de un cambio cultural que, más allá de su condición legal, logre su integración y reconocimiento social, señala un informe de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales Transsexuales e Intersex (ILGA), donde se resalta que las condiciones



económicas, políticas y sociales, el avance de las fuerzas conservadoras y la presencia de iglesias evangélicas representan un grave riesgo para la defensa de los derechos humanos.

“Lo que yo sí he experimentado es, por ejemplo, yo antes de los 21 años ya trabajaba. Mandaba mi currículum a cualquier lugar y en fríega me llamaban. Ahora, con esta versión, que yo la describo como la mejor versión de mí, armé mi currículum y nadie me habla. Esto es lo que se conoce como el privilegio de las personas cisgénero (heterosexuales), son muchas las problemáticas”, explicó Mariana.

Hay varias trincheras en las que las instituciones deben de trabajar. Para la entrevistada, la regularización de documentos es parte fundamental: “Los movimientos feministas deberían de incluir todo esto, pero ahí también ahí hay un choque de enfrentamiento. El mismo sistema, la misma plataforma te esconde. El 80 por ciento de las mujeres transgénero están desempleadas, el otro 20 por ciento trabaja en las calles. Hay muchas personas trans que no tienen de otra porque no nos dan trabajo”.

“Para entender a las mujeres trans lo principal es escuchar e investigar. Combatir la ignorancia con educación y que se usen las plataformas para formación en este sentido. Ser gente que informe porque también hay gente muy leída y re-

buscada a la que nadie entiende”, insistió.

De acuerdo con la organización Letra S, en cuya agenda está el análisis del aumento de la violencia contra las poblaciones Trans incluidas en el abanico LGBT+, México, sólo después de Brasil, es el segundo país en América Latina más letal contra estas poblaciones. El estudio de Letra S está focalizado en transfeminicidio y abarca los seis años del gobierno priísta de Enrique Peña Nieto (2012-2018), donde registraron 473 crímenes de odio, de los cuales sólo 261 eran contra mujeres trans.

Los estados donde más transfeminicidios hay son: Veracruz, 41; Tamaulipas, 35; Puebla y la Ciudad de México, con 19 casos. La mayoría de estas víctimas son trabajadoras sexuales trans, porque son las más expuestas a riesgo de agresiones, y los patrones de violencia responden a la identidad sexual e identidad de género.

Mariana es alta, de piel “almondrada” y de cabello oscuro. Se siente plena en la medida que se acerca a la mujer que quiere ser, no solo físicamente sino de forma integral. Después de años de terapia y de trabajo en su persona, la jovencita dice: “Yo sentí que era la sociedad la que no lo vivía bien, más que sentirme mal yo. Son cosas tan tontas como maneras de ser, gustos, como que todo está muy estructurado y metódico y no te dejan ser entre todo lo que existe y pues llegué a mis 21 años con un sentimiento de hartazgo, de que ya no podía más. No



México tiene una deuda con las personas trans, señalan activistas

sentía que vivía en una mentira pero pues sí me estaba engañando a mí. Mentira no era porque sí sino que yo era porque sí. Yo veo que es como es como cuando cambias de fundaa tu teléfono. Que ves otra fundaa pero sigues teniendo las mismas fotos. La misma memoria, las mismas canciones, los mismos contactos, los mismos amigos, solo que cambiaste la funda, entonces es la misma esencia de la persona”.

“Lo más difícil para mí en este proceso, yo creo que más que el miedo al qué dirán, porque la verdad es que no me impor-

ta, era más bien aceptarme yo como tal. Porque mucho tiempo no lo aceptaba, me costó el romper esa burbuja que estaba dentro de mí fue lo más difícil. Todo está muy estructurado, todo muy metódico, y así nos lo enseñaron que no puedes cuestionar y pues me costó a mí esa revolución de mental de que lo que yo estaba sintiendo era real”, contó.

“Primero fui a terapia, no es cualquier cosa, tiene que estar bien estudiado, bien aceptado por mí. Es un cambio muy importante. Sigo yendo a terapia porque no puedo dejar de ir, también con una endocrinóloga para que a través de mis niveles de sangre se pudiera sustituir la testosterona y meter estrógenos y hacer lo que los estrógenos hacen en un cuerpo. Hoy estoy plena”, compartió.

Para las activistas, México tiene una deuda con las personas trans, quienes han sido violentadas y orilladas a los márgenes de violencia y precarización. No solo su identidad está en un espectro de violencia, sino también existe una complicidad social de normalización, en donde se puede cuestionar desde su paso por el espacio público, hasta su tránsito en el espacio privado.

Según un informe de la OEA, desde 2015 se ha reconocido la identidad de género de 4 mil 703 personas en México, la mayoría en la Ciudad de México. Seguida de Michoacán, Colima, Nayarit, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Coahuila. En Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Puerto Vallarta, Jalisco, pese a que no hay una legislación, el reconocimiento es posible por medio de procedimientos administrativos. ■

1 En cualquier registro civil del estado pueden hacer el cambio en el acta de nacimiento. JOSEFINA RUIZ

2 Mariana Sotomayor, de 24 años, es una mujer trans y estudia Derecho. ESPECIAL

3 En Jalisco, menores también pueden cambiar su nombre e identidad de género. MILENIO

La iniciativa, a cargo de la Secretaría de Marina, tuvo únicamente 85 días de vida; exigen ciudadanos y empresarios una policía municipal evaluada

Cambio de esquema

Puerto Vallarta se queda sin Estrategia mixta de seguridad

Reportaje

VERÓNICA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

La ciudadanía y los empresarios de Puerto Vallarta lamentan que se haya decidido darle fin a la Estrategia mixta de seguridad, a cargo de la Marina y que tan solo estuvo 85 días en funcionamiento.

Ambos sectores de la sociedad vallartense exigen una explicación acerca de esta decisión unilateral, así como soluciones reales a la inseguridad y, una depuración de su policía.

El presidente de la Coparmex Puerto Vallarta, Jorge Careaga Jiménez, informó que enviará una carta al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para solicitarle una explicación de la salida del Capitán Fernando Viveros Hernández de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

No les convence que bajo el argumento de que terminó el convenio de colaboración tripartita se haya dejado desprotegido y sin una policía preparada a esta ciudad, que es el segundo destino turístico más importante del país y, a la vez, el bastión de Gonzalo Mendoza *El Rey Sapo*, jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El esquema mixto de seguridad fue autorizado en el Consejo Estatal de Seguridad de Jalisco e inició el 18 de enero de 2021 con el Capitán Fernando Viveros al mando de la comisaría municipal. Esto ocurrió un mes después del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, y dos meses después del secuestro y homicidio del empresario Felipe Tomé.

La iniciativa, que fue anunciada por el gobierno estatal y apoyada por el gobierno federal, únicamente duró 85 días, pues culminó el 13 de abril pasado "sin que los ciudadanos conozcamos resultados, por parte del gobierno estatal y mucho menos de la presidencia municipal", se quejan empresarios y ciudadanos de Puerto Vallarta.

Añaden que "también es motivo, de curiosidad, que el fin del convenio de seguridad en los tres niveles, se presenta, justo el mismo día que los policías municipa-



La estrategia llegó a su fin el 13 de abril pasado. MILENIO

les de Vallarta, comenzaban sus exámenes de control y confianza, obligatorios para cualquier integrante de una corporación policíaca".

Recuerdan el caso de la familia que fue levantada y secuestrada por policías municipales de Acatic.

El representante de Coparmex dice que está decisión no coincide con el plan de trabajo que presentó el Capitán Fernando Viveros.

Los inconformes indican que este municipio ha sido históricamente una plaza codiciada por diferentes cárteles de la droga, por su relevancia en el trasiego de estupefacientes hacia Estados Unidos.

Ejemplos de ello hay varios, la balacera en 1992 en la discoteca "Christine", cuando *El Chapo* Guzmán intentó asesinar a los hermanos Benjamín y Ramón Arellano Félix, hasta la reciente muerte Sandoval Díaz en diciembre de 2020, así como el secuestro y también asesinato de dos empresarios de Guanajuato.

El esquema mixto inició el 18 de enero de 2021 con el Capitán Fernando Viveros al mando de la comisaría

Inconformes indican que este municipio ha sido históricamente una plaza codiciada por cárteles de la droga

Por ello, hacen responsables a Alfaro Ramírez y al presidente municipal de Puerto Vallarta, Jorge Quintero, sobre lo que pueda ocurrir en materia de seguridad tras esta decisión y, sobre todo, después de que los vallartenses sigan sin conocer resultados de las investigaciones en torno a los asesinatos de Sandoval Díaz y Tomé.

Jaime Santos, líder de la Canirac, pone en duda que se pueda continuar con un esquema coordinado como se hacía con el Capitán Viveros, "ya que fue muy poco el tiempo de su presencia".

El representante de Coparmex señaló que "se quedaron muchos pendientes, como la construcción y puesta en marcha de un sistema de cámaras de vigilancia para el C4 y C5".

Todos ellos se sienten amenazados ante el hecho de que Puerto Vallarta es ahora la "manzana de la discordia" entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG.

Aducen que recientemente la Oficina de Control de Activos Extranjeros, del Departamento del

Tesoro de Estados Unidos, declaró a Puerto Vallarta como el bastión de operaciones de Gonzalo Mendoza Gaytán, también identificado como sucesor de Nemesio Oseguera *El Mencho*.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló también que la empresa "Agrícola Costa Alegre", con sede en Puerto Vallarta, dirigida por el mexicano colombiano Carlos Rivera *La Firmy* Francisco Gudiño *La Gallina*, brindó apoyo financiero y tecnológico al CJNG, para realizar el atentado en Ciudad de México contra Omar García Harfuch, en junio del año pasado, y el crimen del exmandatario estatal.

A estos operadores financieros del CJNG, la UIF les bloqueó sus cuentas bancarias en marzo pasado, y se supone son ya investigados por las autoridades mexicanas y de Estados Unidos.

Este es el ambiente en Jalisco, uno de los 10 estados más violentos del país, "donde los policías municipales se convierten en grupos ejecutores de los cárteles de la droga", acusan. ■

Gobierno refuerza la seguridad en Lagos de Moreno

Plan. Implementan acciones de vigilancia Secretaría de Seguridad estatal junto con Guardia Nacional y Ejército

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad de Jalisco informó que desde ayer, en conjunto con elementos de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, reforzarán la seguridad en el municipio de Lagos de Moreno y demarcaciones aledañas de la región Altos de Jalisco.

Juan Bosco Pacheco, titular de la dependencia, invitó a la ciudadanía a confiar en los elementos y hacerles saber sus dudas en materia de seguridad.

“El objetivo es dar paz y tranquilidad en el salto de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos y demás, el cual desplegaremos personal

ASÍ LO DUO

“El objetivo es dar paz y tranquilidad en el salto de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos y demás, el cual desplegaremos personal a partir de este viernes (ayer)”

“Sabemos que la colindancia con otros estados y la actividad económica demanda una materia en seguridad distinta”

Juan Bosco Pacheco
Titular de la Secretaría de Seguridad

a partir de este viernes (ayer), de hecho desde el día de ayer (jueves), y la intención es que puedan realizar sus actividades con toda tranquilidad y cumplir con un ordenamiento constitucional para cumplir con la tarea de seguridad”, manifestó el funcionario estatal.

Por su parte, Ricardo Sánchez Beruben, coordinador del Gabinete de Seguridad estatal, reconoció que la colindancia de la región Altos con otros estados, demandan una respuesta de seguridad distinta: “Entendemos que cada región de Jalisco es distinta, que cada región en Jalisco, es diferente y que las necesidades varían según las condiciones en el caso de los Altos, sabemos que la colindancia con otros estados y la actividad económica demanda una materia en seguridad distinta”.

Y aunque no se especificó la cantidad de elementos que serán desplegados en la zona, la medida es continuación del anuncio dado en febrero por Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, para el reforzamiento de la seguridad.

Asimismo, este incremento de la seguridad se da después de que en días pasados se informara que en esta zona fue privada de su libertad una familia que se dirigía a la Zona Metropolitana de Guadalajara. ■



El oficial fue visto por última vez el pasado 9 de abril. ESPECIAL

Sin avances, en la búsqueda de policía de Tlaquepaque

Historia

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

A una semana de la desaparición del policía de San Pedro Tlaquepaque, Víctor Hugo Limón Pérez, de 36 años de edad, quien lleva casi una década laborando en la Comisaría de Seguridad Pública del municipio, no se tiene avances concretos que indiquen quién se lo llevó y sobre su paradero.

La Fiscalía del Estado de Jalisco anunció ya estar trabajando en el caso. “Se han hecho diversos operativos de búsqueda que hemos estado trabajando también con familiares, realizando entrevistas en el ámbito laboral del policía para poder establecer las líneas de investigación”, puntualizó el titular de la dependencia estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

La pareja de Víctor Hugo dijo que el viernes 9 de abril, a las siete de la mañana, fue la última vez que escuchó su voz. Ella fue testigo indirecto del momento exacto en que se lo llevaron, refiere que escuchó cómo sujetos emboscaron el vehículo en el que Víctor se trasladaba de la casa de su mamá para el trabajo. “Escuché que le dijeron ‘sube las manos

hijo de...’ y luego escuché que uno dijo ‘ah se me quiso pelar’ y uno se rio, era la voz de un señor mayor”, compartió María Patricia Sevilla Cendejas.

En ningún momento escuchó la voz de su pareja, esto a pesar de que la llamada duró más de 30 minutos, sospecha que los sujetos no se dieron cuenta debido a que Víctor suele ponerse audífonos bluetooth. “El teléfono no me lo colgaron, la llamada seguía realizada y yo escuché que se reían, le sean groserías, que lo golpeaban, pero a él yo ya no lo escuché”, dijo.

En ese mismo momento se fue a la base de policías que está en Santa Anita para pedir ayuda a sus compañeros, los cuales preguntaron si Víctor había llegado a San Martín de las Flores, lugar donde trabaja; la respuesta fue no. El carro en el que viajaba el policía fue encontrado en la salida de Periférico y Santa Anita, cerca de las vías del tren. En el interior del vehículo se encontró la fornitura, camiseta y el cable del celular de Víctor Hugo.

Debido a la incertidumbre de no saber nada de él, María Patricia compartió tener un vacío en el corazón, un dolor que no cesa: “Me encuentro muy desesperada, la verdad ya no sé qué hacer, no sé qué pensar, no sé si está vivo o muerto, esté como esté, pero que lo entreguen”.



Juanacatlán. Van 75 cuerpos hallados en fosa

Suman ya 75 cuerpos humanos que han sido exhumados de la fosa del poblado El Saucillo, en Juanacatlán. La Fiscalía informó que se han recuperado 68 cadáveres, siete cráneos y un lote de huesos. Del total, 33 víctimas ya fueron identificadas oficialmente y entregadas a sus respectivos familiares. ROSARIO ÁLVAREZ

Le pagan a mujer con cheque sin fondos

Sufre un fraude al vender camioneta

Autoridad recupera el vehículo, pero ella aún no puede ofrecerlo en venta

TANIA CASILLAS

Ir al banco y presenciar el momento cuando le depositaban un cheque por la venta de su camioneta no fue garantía.

Una mujer fue víctima de fraude al vender su Honda CR-V por Internet y ya han pasado ocho meses, miles de pesos en gastos y varios trámites, pero aún no obtiene justicia ni puede disponer del todo de su vehículo a pesar de que lo recuperó.

El comprador, quien se identificó como Luis García, la contactó por teléfono, a pe-

sar de que su número no era público en el perfil de ventas, pero ella no se dio cuenta al instante.

Después de varias citas, fueron a una sucursal para hacer la transacción.

“El ejecutivo me dice: ‘sí, aquí está ya el cheque por los 250 mil, entonces ya está en su cuenta’”, recordó la afectada.

El comprador arrancó a toda velocidad por la Avenida Santa Margarita, en Zapopan. Ella regresó a la sucursal para otro trámite y notó que en realidad no tenía el dinero en su cuenta.

La denuncia por fraude fue puesta hora y media después. La Fiscalía emitió oficios para la Comisión Nacional Bancaria y para la Secretaría de Hacienda, con el

fin de evitar que hicieran el cambio de propietario, pero ya eran las 19:00 horas y no fueron recibidos ese día.

En los tres meses siguientes, la afectada consiguió los videos de la sucursal bancaria, entregó documentos e hizo su propia investigación.

“Yo les tuve que decir todo, tuve que ir por los videos, tuve que ir a la cuenta. Yo fui la investigadora profesional, porque además no tienen personal ni para llevar oficios. Yo tuve que ir al banco a preguntar de dónde era la cuenta y me decían que era una cuenta que abrieron en la Central de Abastos”, recordó.

Su agente del Ministerio Público, a quien han cambiado tres veces, le mostró otros casos similares.

“Tenía una credencial de

elector falsa (...) hasta donde yo me quedé eran 14 carpetas de investigación de otros años”, aseguró la ciudadana.

Ella iba una vez a la semana a la Fiscalía para saber si había avances y se dio cuenta de que la camioneta fue localizada en un lote de venta de autos, aunque no hubo detenidos.

Fue por su vehículo a un depósito de Tlajomulco, pagó e hizo los trámites, sin embargo, no lo puede vender.

“Yo tengo el vehículo en calidad de depósito ministerial (...) nadie tiene una idea de cómo vamos a sacar una nueva factura, todo el tema del proceso jurídico está postergado, es fecha que el oficio de la Comisión Nacional Bancaria no lo responde”, lamentó.

PERSIGUEN A LADRONES

MURAL / STAFF

Con una herida de bala en el hombro terminó un comerciante que persiguió a ladrones en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque.

Cerca de las 9:20 horas de ayer, seis hombres y una mujer llegaron en un Volkswagen Passat a un negocio de fletes para robar, pero el dueño se resistió, lo golpearon y se fueron.

La víctima y un vecino subieron a un March y persiguieron a los sospechosos hasta chocar con ellos en la Avenida Artesanos.

Los ladrones les dispararon y huyeron en otro vehículo, el cual fue abandonado poco después.



Mueren 2 motociclistas

Dos jóvenes murieron debido a accidentes de motocicleta.



■ A las 23:00 horas del jueves, un adolescente de 15 años falleció cuando la motocicleta en la que viajaba chocó con un camión de la Ruta P-11-A, en Arenales Tapatíos, en Zapopan. Un adulto quedó lesionado.

■ Además, a las 5:30 horas de ayer, otro motociclista murió tras un derrape en el Fraccionamiento Nueva Galicia, en Tlajomulco.

Privan de la vida a 3 en el Estado

MURAL / STAFF

Tres homicidios más se registraron en el Estado entre la noche del jueves y ayer, además, fueron halladas partes de una osamenta afuera de un panteón.

El caso más reciente se registró cerca de las 18:30 horas, en la Colonia Belisario Domínguez, en Guadalajara.

Se trató de un hombre, quien fue atacado a balazos durante el presunto robo de la nómina de un negocio, ubicado en Pablo Valadez y Belisario Domínguez.

Por otro lado, a las 11:00 horas fueron hallados huesos humanos dentro de una bolsa abandonada afuera del Panteón Jardín, en la Colonia Arboledas del Sur, en Guadalajara. Estaban en la Calle Cinacina, cerca de Ceiba.

Los restos presentaban deterioro, por lo que se investigó si fueron sacados del recinto funeral.

A las 8:23 horas, trabajadores del campo que iban



■ En Tonalá fue localizado el cadáver de un hombre.

al poblado de Santa Rita, en Tonalá, localizaron el cadáver de un hombre en una brecha.

Aunque en la zona, cercana a Periférico Nuevo, está llena de escombros y basura, los testigos alcanzaron a ver a la víctima y llamaron al 911.

“Presenta quemaduras en parte de su cuerpo, de igual manera está amarrado”, explicó una policía local.

Se estimó que la edad de

la víctima, quien tenía los pies amarrados, oscilaba entre los 25 y 30 años.

Mientras que en el Municipio de Hostotipaquillo, un joven de 25 años fue asesinado a balazos durante la noche del jueves.

A las 22:55 horas, la Fiscalía comprobó el homicidio en el kilómetro 20 de la Carretera Hostotipaquillo-Mesa de las Flores.

Va refuerzo a Los Altos

MURAL / STAFF

Miembros de la Policía del Estado, el Ejército y la Guardia Nacional llegaron a la Región Altos Norte para reforzar la seguridad, anunciaron ayer las autoridades.

“Desplegamos personal a partir del horario (cerca de las 12:00 horas), aunque desde ayer (jueves) ha habido presencia, y la intención, reitero, es que (la gente) pueda realizar sus actividades con toda tranquilidad”, sostuvo el Secretario de Seguridad Pública, Juan Bosco Pacheco.

“Los muchachos están para proteger y servir y por ende, siéntanse con toda la confianza de acercarse a ellos, hacerles ver sus peticiones y tendrán de este otro lado una mano amiga que podrá ayudarle en todo lo que



■ Agentes estatales y elementos federales reforzaron la seguridad.

“En el caso de Los Altos sabemos que la colindancia con otros Estados, la actividad económica que tienen, demandan una acción en materia de seguridad distinta”,



■ Santiago y Arturo Aguilera Montiel desaparecieron al ir a un domicilio a mostrar una camioneta que tenían a la venta.

Acechan fraude y crimen al tratar de vender autos

TANIA CASILLAS
Y GABRIEL TRUJILLO

Los fraudes y el crimen que desaparece personas acecha a quienes tratan de vender su auto en la Ciudad.

En agosto del 2020, una mujer anunció a la venta su Honda CR-V en un sitio de Internet. Un hombre la contactó y juntos fueron al banco a depositar un cheque por 250 mil pesos.

Ella entregó el vehículo y la factura. Luego regresó a la sucursal para hacer otro trámite. Un ejecutivo le informó que no estaba el dinero de la venta, ni sus ahorros.

La camioneta fue localizada en octubre en un lote de venta de autos en

Zapopan, pero ya estaba a nombre del dueño del lugar. Y aunque la recuperó, ha gastado unos 60 mil pesos en grúas, corralones y trámites, y aún no puede usarla porque en la Fiscalía no avanza el procedimiento legal para sacar una nueva factura.

El 2 de abril MURAL publicó que tras poner en venta su auto por Internet, Eduardo Rivera Tapia sufrió fraude, pues entregó su vehículo luego de que le depositaron un cheque certificado que después fue cancelado.

La tarde del jueves, Santiago y Arturo Aguilera Montiel desaparecieron al acudir a un domicilio en Ciudad Granja, en Zapopan, a mostrar una camioneta que tenían a la venta.



■ Los trabajadores temen que no haya transporte ni servicio de comedor durante la jornada extendida.

Amplían labor, pero no la paga

Trabajadores de juzgados no están de acuerdo con horario ampliado

NOÉ MAGALLÓN

Empleados de los juzgados de Oralidad en Puente Grande mostraron su inconformidad por un acuerdo plenario que los obliga a trabajar más tiempo sin recibir remuneración o considerar la carga de trabajo que ya tienen.

El documento, discutido en la octava sesión ordinaria del pleno del Consejo de la Judicatura, estableció un horario de 15:00 a 21:00 horas para que se lleven a cabo juicios orales, con el fin de bajar la cantidad de trabajo y evitar rezagos.

“Acaba de llegar un oficio donde dice que los que trabajan virtualmente, porque así se dispuso en algún momento, van a ir a trabajar de las 15 a las 21 horas.

“El problema es que nadie ha estado trabajando de manera virtual, todo mundo ha ido a los juzgados”, dijo uno de los em-

pleados inconformes.

La molestia les hizo recordar que en 2020 no recibieron el aumento salarial que les prometieron.

“Si la vez pasada nos dijeron que nos iban a aumentar y no nos aumentaron nada, y ahora resulta que nos tenemos que quedar más tiempo para sacar el rezago del trabajo; que nos digan cuánto nos van a dar y si va a haber transporte porque yo no tengo cómo transportarme”, comentó otro.

Ellos, incluso, acuden a los juzgados desde temprano, añadió un trabajador más.

“Ahora vamos a tener doble jornada laboral... de por sí, todos los días llegamos a las 7 de la mañana a sacar el trabajo y ahora quieren que trabajemos horas extras y sin paga”.

El horario límite establecido en el acuerdo es engañoso, sostuvo otra persona consultada.

“Un juicio no concluye en una o dos horas, un juicio dura hasta dos, tres horas, cuatro... ¿hasta qué hora vamos a salir?”.

ATRACAN A CLIENTES DE BANCOS

“Motoladrones” atracaron a dos cuentaahabientes ayer. Alrededor de las 14:04 horas despojaron de 2 millones de pesos a un hombre en la Colonia Conjunto Patria, en Zapopan; a las 16:15 le robaron 1.5 millones a un conductor en la Av. Mariano Otero, en la Colonia del Fresno, en GDL. **Staff**



ACUCHILLA SUJETO A SU EMPLEADORA

Antes de acudir a una cita en el Hospital Civil, una mujer fue acuchillada por su empleado en la Colonia El Retiro, en Guadalajara. La lesionada, de entre 40 y 50 años, se encuentra grave, mientras que Rodrigo “N”, de 28 años, fue retenido por ciudadanos y entregado a la Policía. **Staff**

RETIENEN A MENOR POR ROBO

Un adolescente fue detenido por herir a un hombre, a quien intentó robarle su automóvil Pointer en Chulavista, en Tlajomulco. La víctima, de 37 años, llegó al cuartel de la Policía local en Bulevar Brasil, y dio datos a los oficiales que permitieron la captura del muchacho. **Staff**

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

Puede denunciar un fraude en la Fiscalía del Estado, en la Calle 14 número 2550, Zona Industrial.

ADO 17 / ABR. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Hidromiel, el trago de los dioses que llega para conquistar a los tapatíos

Gastronomía. Es una bebida alcohólica que data de siglos atrás, desarrollada en los países nórdicos y otros lugares del mundo, es refrescante y tiene propiedades curativas y hasta afrodisíacas

MARTHA CALVILLO
GUADALAJARA

Su sabor es único, diferente para cada persona, dulce y refrescante, se trata del hidromiel, una bebida alcohólica que data de siglos atrás, desarrollada en los países nórdicos y otros lugares del mundo, es tan antigua que es considerada la bebida de los dioses.

Como su nombre lo dice, está preparada en base a miel y su fermentación, así como levadura y agua, es debido a esto que, además, posee cualidades curativas. No es una cerveza, en realidad, es más longeva que ésta y su proceso es meramente artesanal.

"No es una cerveza, ni vino cabe en su propia categoría y si lo tuviera que comparar con alguna otra bebida sería más con el vino por la capacidad que tiene de poder reposar por años, no tiene realmente una fecha de caducidad", explicó Javier Trejo, quien desde hace tres años se dedica a la elaboración del hidromiel.

Javier es un joven chef y someliere que, motivado con toda la historia y cultura detrás del hidromiel, emprendió primero como un hobby su propia receta con ingredientes diferentes que enriquecen el sabor y textura de la bebida.

"En uno de mis viajes a Europa conocí el hidromiel y me enamoré de la bebida, entonces dije yo tengo que saber cómo se hace esto, me fui a Noruega y fue donde conocí la receta nórdica, por eso nuestra empresa tiene un giro más nórdico, más vikingo, y dije 'bueno voy a empezar a hacer más fórmulas', mis recetas están basadas en las recetas nórdicas, pero con un cambio para hacer las más comerciales", detalló en entrevista para MILENIO.

Luego de tres años y tras perder su empleo en Canadá por la pandemia de coronavirus, el joven regresó a su natal Guadalajara para darle forma al proyecto de hidromiel y junto a sus socios, amigos y colaboradores, Oscar Torres y Kevin Cortés, empezaron su propia empresa; Hidromiel Yggdrasil.

"Antes ejercía en Europa y Canadá, pero vino todo lo de la pandemia y muchos restaurantes cerraron, de hecho, el sector restaurantero fue uno de los que les cayó mucho más pesado la pandemia. Yo de un día para otro perdí mi trabajo y me tuve que regresar a mi país, en vez de quedarme con los brazos cruzados volví a mi hobby que siempre ha sido, mi hobby porque en realidad llevo haciendo hidromiel desde ha-



Existen tres estilos de hidromiel. ESPECIAL



La bebida está preparada en base a miel y su fermentación. ESPECIAL

ce unos tres años", dijo.

Todos sus conocimientos en la gastronomía internacional y su pasión por seguir en constante crecimiento, informándose de técnicas, de la cultura, de ingredientes y sabores le ayudaron a perfeccionar tres distintos estilos de hidromiel, cada uno con aportaciones diferentes y sabores únicos.

Midgard: Un hidromiel dulce con una infusión de frutas y especias que te hace sentir como en casa, tiene ese saborcito que explota en la boca y te hace sentir calmado,

Y ADÉMÁS

Realizan festival vikingo

Los días 17, 18, 24 y 25 de abril, Javier llegará con su marca Yggdrasil al Campamento, picnic y bazar medieval vikingo pagano o organizado por Mundo Medieval, un festival con todas las amenidades para sentirse en otra época, con combates, trajes,

animales para tomarse foto, así como bebidas y comidas vikingas. Aún quedan espacios disponibles los días 18, 24 y 25 de abril, el cupo es limitado atendiendo las medidas sanitarias. Lugar: Rancho Casa club Casa Blanca en Ixtlahuacán de los Membrillos.

como en un lugar feliz.

Berserker: Un hidromiel semi-dulce, fusionado con tisanas que dan mucha energía, fresca y son un afrodisíaco natural, ya que levantan la libido.

Vanir Blut: Un hidromiel seco, casi como vino tinto, está infundada con flores y especias, está basada en una antigua leyenda nórdica sobre el hidromiel de entonces por lo que tiene el poder de hacer te muy elocuente.

En el proceso que lleva Javier y sus socios para la realización del hidromiel, el primer paso es la mezcla de frutas, tisanas, flores y de más ingredientes para cada uno de los estilos hasta hacer una especie de mosto, posteriormente se hace una infusión y cuando llega a los 60 grados se agrega la miel y se pasa a los fermentadores y se agrega la levadura para finalmente dejarlo procesar durante 18 a 20 días.

El producto estrella de esta bebida: la miel es rica en antioxidantes y vitaminas, además ayuda para el corazón, la digestión y la piel, por lo que, en compañía de los demás ingredientes, estas bebidas no solo resultan refrescantes sino curativas, es de ahí que se refieran a ella como la bebida de los dioses.

Por ahora ya están en 12 restaurantes, cafés y bares de Guadalajara

Por las propiedades naturales de sus ingredientes, así como su proceso artesanal, el hidromiel es una bebida alcohólica suave que aun con 9 grados de alcohol, no llega a ser pesada, además no posee azúcares añadidos lo que la hace ideal para personas diabéticas.

Como cualquier otra empresa, al principio fue difícil para estos jóvenes abrirse un espacio en el mercado sin embargo al ser una bebida única y diferente ha tenido una gran aceptación y se están abriendo paso en nuevos mercados. "Llevo fácil unas cien versiones de hidromiel hasta llegar al producto final, no me quise quedar quieto y decidí hacer de una de mis pasiones una empresa", señaló Javier.

Por ahora ya están en 12 restaurantes y bares de Guadalajara, en sus redes sociales: Hidromiel Yggdrasil pueden ubicar estos lugares, además de realizar pedidos con envíos a toda la República y pronto serán parte del catálogo de Vinos América y vinos La Playa. ■



■ Krispy Kreme abrió su segunda fábrica en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la más grande en el País.

Son 'doneros' los jaliscienses

Abre Krispy Kreme su segunda fábrica en ZMG; duplicarán su producción

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La marca de donas Krispy Kreme abrió ayer su segunda fábrica en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la más grande en el País y con la que esperan duplicar su producción.

Actualmente durante las temporadas altas, producen 60 mil donas por semana en la Ciudad, de las cuales esperan llegar a las 120 mil con esta nueva fábrica que se ubica en un centro comercial en López Mateos Sur 1710, informó Javier Rancaño, director general en México de Krispy Kreme.

Además, con la apertura de esta fábrica –la décima en el País–, esperan abrir más islas y kioscos de venta en diferentes puntos de la Ciudad, añadió.

“Ya no podíamos poner más (puntos de venta) porque ya no podíamos hacer más donas allá (en la primera fábrica) entonces pusimos está y muy rápidamente va a empezar a

haber nuevos puntos de distribución en todo Guadalajara”, agregó Rancaño.

Destacó que la dona favorita de los tapatíos y en general de los mexicanos es la glaseada original, además de que el producto más vendido es la docena.

“El consumo per cápita de donas en Guadalajara es bien alto, les gustan, son doneros, por algún motivo les gusta y una vez que tengamos esta fábrica al 100 y vendiendo al 100 por ciento de las dos fábricas, Guadalajara se va a convertir en donas per cápita (...)”, resaltó.

“Casi una dona per cápita (por persona), vamos a acabar vendiendo, asumiendo que son 5 millones de personas en Guadalajara, vamos a acabar vendiendo 5 millones de donas al año”.

El director general adelantó que están construyendo una fábrica similar en Veracruz y buscan llegar a nuevas ciudades, como Tijuana y Chihuahua para el próximo año.

Con esta sucursal, la marca genera 100 empleos y operará las 24 horas. Abrirá al público en general a partir de mañana domingo.